



UNIVERSIDAD  
DE COLIMA

# PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2024



# EQUIPO DE TRABAJO

Christian Jorge Torres Ortiz  
Zermeño Rector

Joel Nino Jr.  
Secretario General

Rogelio Pinto Pérez  
Coordinador de Planeación y Desarrollo Institucional

Rosa Elizabeth García Uribe  
Contralora General

Susana Aurelia Preciado Jiménez  
Coordinadora General de Docencia

Xóchitl Angélica Rosío Trujillo Trujillo  
Coordinadora General de Investigación

Carlos Alberto Ramírez Vuelvas  
Coordinador General de Extensión

Erika Mercedes Ulibarri Ireta  
Coordinadora General Administrativa y Financiera

Juan José Contreras Castillo  
Coordinador General de Tecnologías de la Información

Jorge Martínez Durán  
Coordinador General de Comunicación Social

Ana Cecilia García Valencia  
Directora General de Relaciones Internacionales y Cooperación Académica

Juan Diego Gaytán Rodríguez  
Delegado Colima

Ana María Gallardo Vázquez  
Delegada Manzanillo

Adrián López Virgen  
Delegado Villa de Álvarez

Carlos Alberto Montes Carbajal  
Delegado Tecomán

José Francisco Ventura Ramírez  
Delegado Coquimatlán

Martín de Jesús Robles de Anda  
Director General de Educación Media Superior

Mario Guillermo de Anda Chávez  
Director General de Educación Superior

Martha Eugenia Chávez González  
Directora General de Desarrollo de Personal Académico

Juan Carlos Meza Romero  
Director General de Orientación Educativa y Vocacional

Víctor Javier Aldana Lozano  
Director de Patrimonio Universitario

Emmanuel Ángel Argenis Mondragón Beltrán  
Director General de Integración de Tecnologías de Información

Celso Armando Ávalos Amador  
Director de Control Presupuestal

Gustavo García Uribe  
Director de Proveeduría y Servicios

Alejandro Sánchez Rodríguez  
Director General de Tecnologías Informacionales

Sandra Mata Rodríguez  
Directora General de Recursos Educativos Digitales

Marina Vázquez Guerrero  
Directora General de Radio Universitaria

Carlos Martínez Durán  
Director General de Televisión Universitaria y Recursos Audiovisuales

Jorge Vega Aguayo  
Director General de Prensa

Ana Karina Robles Gómez  
Directora General de Publicaciones

Jesús Omar Brizuela Padilla  
Director General de Educación Continua

Calíope Alhelí Mendoza Llamas  
Directora General de Servicio Social y Práctica Profesional

José Clemente Vásquez Jiménez  
Director General de Investigación Científica

Gilda Glenda Callejas Azoy  
Directora General de Difusión Cultural

David Rodríguez Delgado  
Director General de Patrimonio Cultural

Krishna Neith Guzmán Benavides  
Directora General de Innovación y Cultura Emprendedora

Mario Vladimir Ramírez Archila  
Director General de Cultura Física y Deporte

Oscar Javier Solorio Pérez  
Director General de Vinculación

Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez  
Directora General de Recursos Humanos

Luz María Urzúa Escamilla  
Directora General de Recursos Materiales

Ana Lilia Moreno Osegueda  
Directora General de Servicios Universitarios

Hugo Alfonso Barreto Solís  
Director General de Administración Escolar

Jessica Gabriela Morales Llamas  
Tesorera

Sandra Noemí Larios López  
Directora de Calidad Institucional

Angelica María Pérez  
Directora de Proyectos Específicos

Arianna Sánchez Espinoza  
Directora General de Posgrado

Luis Enrique Cárdenas Voges  
Director del Centro Universitario de Investigaciones Jurídicas

Enrique Alejandro Sánchez Pastor  
Director del Centro Universitario de Investigaciones Biomédicas

Mayra González Flores  
Directora del Centro Universitario para la Igualdad  
y los Estudios de Género

Cintia Karina Rojas Mayorga  
Directora del Centro Universitario de Gestión Ambiental

Ángel Rafael Vargas Valencia  
Centro de Investigaciones en Estadística Multivariante Aplicada

José Ernesto Rangel Delgado  
Director del Centro Universitario de Investigaciones  
sobre la Cuenca del Pacífico

Ramón Sosa Ávalos  
Director del Centro Universitario de Investigaciones Oceanológicas

Raúl Arámbula Mendoza  
Director del Centro Universitario de Investigaciones Vulcanológicas

## ÍNDICE

<b>Presentación</b> .....	<b>3</b>
<b>Objetivo General</b> .....	<b>4</b>
<b>Diagnóstico</b> .....	<b>5</b>
Eje 1. Educación pertinente y de calidad .....	5
Internacionalización en la educación .....	7
Gestión ambiental en la educación .....	8
Igualdad de género en la educación .....	8
Universidad digital en la educación .....	9
Comunicación social en apoyo a la educación .....	9
Principales retos del eje de educación pertinente y de calidad.....	10
Eje 2. Investigación para la formación y el desarrollo .....	11
Igualdad de género en la investigación.....	12
Gestión ambiental en la investigación.....	12
Comunicación social en la investigación.....	13
Principales retos del eje de investigación .....	14
Eje 3. Extensión universitaria.....	15
Igualdad de género en la extensión universitaria .....	17
Acciones de calidad de vida.....	18
Acciones de gestión ambiental en la extensión universitaria .....	18
Comunicación social en la extensión .....	19
Universidad digital en la extensión .....	20
Principales retos del eje de extensión.....	21
Eje 4. Gobernanza Institucional.....	22
Internacionalización en la gobernanza institucional.....	23
Universidad digital en la gestión.....	23
Principales retos del eje de gobernanza .....	23
<b>Políticas</b> .....	<b>24</b>
Educación Pertinente y de Calidad .....	24
Investigación para la formación y el desarrollo .....	25
Extensión Universitaria .....	26
Gobernanza Institucional.....	28
<b>Programa de Trabajo</b> .....	<b>30</b>
<b>Seguimiento y Evaluación</b> .....	<b>70</b>
Seguimiento.....	70
Evaluación y presentación de resultados.....	71
<b>Siglarío</b> .....	<b>73</b>

## PRESENTACIÓN

---

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 28, Fracción VI, de la Ley Orgánica vigente en la Institución y el artículo 36 del Reglamento de Planeación y Evaluación Institucional para el Desarrollo de la Universidad de Colima, se presenta el Programa de Trabajo Anual (PTA), herramienta de la planeación operativa en la que se registran las actividades a realizar en el año 2024; mismo que constituye el Programa Operativo Anual Institucional, construido a partir de los Programas Operativos Anuales (POA) de las unidades organizacionales (UO).

En virtud de lo anterior, el PTA habrá de atender los objetivos estratégicos, las estrategias, líneas de acción e indicadores derivados de cada uno de los programas sectoriales del Plan Institucional Desarrollo (PIDE) 2022-2025: educación pertinente y de calidad, investigación para la formación y el desarrollo, extensión universitaria y gobernanza institucional, atendiendo la transversalidad de la internacionalización, universidad digital, gestión ambiental e igualdad de género; y el cual guiará con sus acciones los trabajos de las funciones sustantivas y adjetivas de la Institución; así como establecer los mecanismos de seguimiento y evaluación anual de sus resultados de acuerdo con lo establecido en distintas leyes, de manera enunciativa más no limitativa: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Desarrollo Social, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley Coordinación Fiscal.

Para la formulación de este documento, se realizó una valoración de los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2023 con el objetivo de diagnosticar y preparar el contexto al que nos enfrentaremos durante este ejercicio, así como de atender las desviaciones y áreas de oportunidad para reforzar las estrategias que han demostrado la pertinencia de nuestra Universidad, lo que llevará a una reestructuración de aquellas que así lo requieran en aras de mejorar el rumbo.

Dr. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño  
Rector

## **OBJETIVO GENERAL**

---

El Programa de Trabajo Anual 2024 orientará las acciones de la institución para el cumplimiento de los Objetivos sectoriales, Objetivos estratégicos, Estrategias y Líneas de acción, enmarcados en el Plan Institucional de Desarrollo 2022-2025, que permitirán seguir desarrollando las funciones sustantivas y el cumplimiento de la misión y visión, logrando consolidarse como un agente de cambio para el desarrollo y bienestar social de nuestra entidad.

## DIAGNÓSTICO

---

### Eje 1. Educación pertinente y de calidad

En el ciclo escolar 2023 - 2024, la matrícula institucional ascendió a 29,733 estudiantes, lo que corresponde a un incremento del 2.2% respecto al 2022, lo cual representa la cifra más alta registrada en la Institución.

Respecto al Nivel Superior (NS), se atendió 11,999 estudiantes durante el semestre febrero - agosto 2023, mientras que para el semestre agosto 2023- enero 2024 a 13,649. En comparación con el año 2022, el semestre agosto 2023 - enero 2024 mostró una variación positiva de 1.5%; en relación a ello, logramos una absorción del 47.7%, lo que se traduce en que nuestra Institución atiende 48 de cada 100 egresados del Nivel Medio Superior (NMS) en el estado.

Además, la matrícula del nivel posgrado correspondió a 732 estudiantes en el semestre febrero- agosto 2023 y de 1,006 en agosto 2023-enero 2024; cifra importante de resaltar, ya que por primera vez en la historia superamos las mil inscripciones.

Por otro lado, en NMS se atendió una matrícula de 14,270 estudiantes en el primer semestre del año, mientras que para el semestre agosto 2023 - enero 2024 fue de 15,078 estudiantes; aunado a lo anterior, en instituciones particulares de educación media superior con programas educativos incorporados a nuestra institución, durante el periodo agosto 2023 - enero 2024 atendimos a 1,113 estudiantes. En total, obtuvimos el 49.4% de absorción, es decir, 49 de cada 100 egresados/as de secundaria se inscribieron en primer semestre de los programas educativos de NMS.

Los resultados anteriores son reflejo de diversos esfuerzos realizados en la educación superior y media superior, tales como la oferta de más espacios, los ajustes en el proceso de admisión, la atención a la problemática del comportamiento de matrícula por programa educativo, la colaboración interdependencias para la promoción de la oferta educativa, así como las acciones de acompañamiento tutorial.

En la actualidad, ofertamos 66 programas educativos (PE) en nivel licenciatura, de los cuales 63 son evaluables y 39 son reconocidos por su calidad

por organismos acreditadores regulados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (Copaes). Adicionalmente, todos los PE de licenciatura y posgrado participan en el proceso de autoevaluación implementado en el marco del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). Referente a posgrado, nuestra oferta educativa consiste en 48 programas, de los cuales 37 están registrados en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt). En el último año, pasamos de 24 a 37 posgrados con registro en el SNP.

Como parte de los compromisos institucionales para el año 2024, contemplamos la revisión y ajuste de 72 programas educativos, así como la reestructuración y/o actualización de cinco planes de estudio del NMS. En lo que respecta a ese nivel, se tiene contemplado el trabajo con cinco planes de estudio.

Por lo que respecta a egreso y titulación, logramos el egreso de 3,436 estudiantes del NMS, lo que permitió un incremento en la titulación por cohorte del 6.23% respecto al año 2022, lo cual representa 208 titulaciones; en el caso del NS, registramos 1,960 egresos de licenciatura, mientras que la titulación por cohorte de licenciatura incrementó respecto al año anterior, ascendiendo de 36.68% en 2022 a 41.62%, lo que representa 1,507 titulaciones, con lo que superamos la meta institucional (40.29%).

Referente al nivel Posgrado, la eficiencia terminal por cohorte fue del 72.72%, equivalente a 128 estudiantes que egresaron, mientras que, en materia de titulación, presentamos un incremento del 9.52%, pasando del 40.35% en 2022 al 49.85% en el 2023, lo que corresponde a 167 titulaciones.

Destacamos entre las acciones implementadas para la retención educativa así como para incrementar el egreso y la titulación, tanto en la educación superior como en media superior, la identificación y apoyo de estudiantes en situación de riesgo, a la par de adaptaciones curriculares para atender a estudiantes con discapacidad, entre las que destacan las adecuaciones a infraestructura, asesorías personalizadas, flexibilidad, adecuaciones en planeaciones y evaluaciones, entre otras; además, en materia de educación continua, durante 2023, llevamos a cabo 918 actividades, mismas que representan 17 mil 495 horas de formación.

En nuestra institución, contamos con la participación de 1,961 docentes en NMS y NS durante el semestre agosto de 2022- enero de 2023, mientras que para el periodo febrero - agosto de 2023 el total del profesorado fue de 1,932 en ambos niveles; De acuerdo con los resultados de la evaluación docente, el 67.05% del total del profesorado alcanzó el perfil idóneo, cifra que representa un aumento

significativo de casi 12 puntos porcentuales en comparación con los resultados del año anterior.

Aunado a lo anterior, el 86.13% del Profesorado de Tiempo Completo (PTC) obtuvieron el reconocimiento de perfil deseable, mientras que el 92.5% de los mismos, fueron beneficiados por el ESDEPED; En este mismo sentido, ochenta (80) Cuerpos Académicos (CA) adscritos a los diversos planteles del NS de nuestra institución cuentan con el reconocimiento del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), de los cuales el 23.75% se encuentran Consolidados (CAC), 47.50% En Consolidación (CAEC) y 28.75% En Formación (CAEF). Dichos CA trabajan 114 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) y cuentan con 331 PTC registrados como integrantes, que, de acuerdo con su nivel de habilitación, 276 tienen grado doctoral al estar registrados, seguidos de 54 con maestría y 1 con licenciatura.

### **Internacionalización en la educación**

La dimensión internacional en los programas educativos se incorpora mediante estrategias de internacionalización, entre las que se encuentran: el desarrollo de un segundo idioma como asignatura y como estrategia de aprendizaje, el diseño de casos prácticos para la sensibilización de la diversidad cultural y el impacto de las acciones profesionales a nivel global, la promoción e impulso de los programas de movilidad e intercambio académico virtual, estancias de investigación y práctica profesional nacional e internacional. En el 2023, cinco (7.57%) planteles del nivel superior incorporaron formalmente la dimensión internacional en el currículum. Además, el programa de médico cirujano y partero de la Facultad de Medicina fue evaluado bajo estándares de calidad internacional y recibió su reacreditación del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, A.C.

Aunado a estas acciones, ofertamos 12 programas educativos impartidos parcialmente en lengua extranjera, correspondientes a 11 en nivel superior y uno en nivel medio superior. Además, impartimos el programa de la licenciatura en negocios internacionales completamente en inglés, así como 111 cursos de idiomas en total, de los cuales 100 son de inglés (86 en nivel superior y 14 en nivel medio superior) y 11 de francés, beneficiando a 2,225 estudiantes.

Concerniente a programas de doble grado, 26 estudiantes (15 mujeres y 11 hombres) de siete planteles de NS, realizaron movilidad académica en programas educativos de doble grado de licenciatura y posgrado; cuatro egresados y egresadas de programas educativos diferentes, obtuvieron un segundo título

internacional en dos países distintos, y tres estudiantes defendieron sus tesis doctorales bajo co-tutela internacional en dos países; cinco estudiantes extranjeros, cuatro mujeres y un hombre, cursaron programas de doble grado en la Institución, provenientes de tres instituciones ubicadas en Colombia y Chile, y una egresada de la Universidad Simón Bolívar obtuvo el título de Contadora Pública en la Universidad de Colima, en la modalidad de doble titulación. Adicionalmente, iniciamos dos programas de doble grado: la licenciatura en enseñanza de idiomas y la licenciatura en gastronomía, en colaboración Universidad de Colima y Universidad Católica Luis Amigó de Colombia.

Con respecto a la movilidad e intercambio académico, un total de 332 estudiantes universitarios y 199 estudiantes externos participaron en alguna de las modalidades, como son el programa de movilidad, intercambio académico virtual, el Programa Delfín presencial, y el Programa Delfín virtual.

Finalmente, a través de actividades diversas para impulsar la internacionalización, este se año alcanzamos un 36.79% de participación del total de la matrícula universitaria (28,727) cuyo impacto se distribuye entre 10,570 estudiantes, donde 2,343 son del NMS (15.53%) y 8,227 del NS (60.27%).

### **Gestión ambiental en la educación**

En el marco de las acciones de capacitación docente contamos con la participación de 15 docentes del nivel medio superior y 108 del nivel superior en eventos para el desarrollo de competencias en desarrollo sostenible. Asimismo, ofertamos el Diplomado "Formación de promotores ambientales para la sostenibilidad en instituciones educativas", a través del Sistema Institucional de Gestión Ambiental (SIGA), dirigido a la comunidad universitaria y al público en general.

Por último, ampliamos nuestras actividades académicas este año con cursos, talleres, seminarios y conferencias para motivar a la comunidad universitaria y al público en general a integrarse en la educación ambiental para la sustentabilidad, lo que se tradujo en un total de 930 participantes, incluyendo docentes, personal universitario, estudiantes, egresados, egresadas y público en general.

### **Igualdad de género en la educación**

Las iniciativas dirigidas al estudiantado en materia de género tienen por objetivo incorporar en sus procesos educativos temas relevantes como la igualdad, la perspectiva de género, los derechos humanos, la diversidad sexual, la no

discriminación, la prevención de la violencia, el uso de un lenguaje incluyente y no sexista, así como las diferentes manifestaciones de masculinidades, dando como resultado un total de 20,215 estudiantes de NMS y NS participando en 266 actividades efectuadas en sus planteles, en diversas modalidades

De la misma manera, la participación de la comunidad universitaria es reflejo de la coordinación, corresponsabilidad y el creciente interés por la institucionalización y la transversalidad de la igualdad de género; a este respecto, obtuvimos un total de 11,280 participantes en el NMS y 9,980 en NS, en 400 actividades de formación con perspectiva de género, entre docentes, personal directivo y administrativo, secretarial y de servicios generales.

### **Universidad digital en la educación**

Con base en la información que aportan nuestros planteles educativos, en el 2023 registramos 565 docentes de NS y 317 de NMS, un total de 882 docentes que utilizaron 41 fuentes de información disponibles en la Institución y en acceso abierto para sus actividades académicas.

En lo que respecta a la Red de Bibliotecas de la Universidad de Colima (ReBUC), incrementamos el acervo a 252,357 ejemplares, reubicamos 893 ejemplares entre bibliotecas de la ReBUC y expedimos 2,293 constancias de no adeudo a la comunidad universitaria.

Por otra parte, implementamos un total de 16 nuevos Recursos Educativos Digitales (RED) mediante la plataforma REDI (redi.ucol.mx); también generamos 15 RED para las Jornadas Académicas 2023, así como cinco RED para el trabajo de los Enlaces Internos para la Igualdad y Prevención de la Violencia de Género, y 12 más para la Facultad de Arquitectura y Diseño. También contamos con 34 RED y 31 en proceso de validación, mientras que brindamos 15 capacitaciones sobre el uso de los RED, asesoramos a planteles, docentes y estudiantes sobre la integración de las Tecnologías de Información (TI) en sus actividades académicas y realizamos 10 acciones de mejora para la plataforma REDI.

### **Comunicación social en apoyo a la educación**

Con el propósito de promover las convocatorias generales y específicas de los planteles de los tres niveles educativos, desarrollamos 115 productos multiformato que difundimos tanto en medios institucionales como comerciales. En este aspecto diseñamos e implementamos la campaña *#Admisión2023UdeC* que abarca los meses de febrero a agosto; en suma, elaboramos un total de 608 productos comunicacionales. En nuestra estación Universo 94.9 F.M. emitimos 87

versiones de *spots*, y registramos alrededor de 3,284 impactos, mientras que para emisoras comerciales se generaron 46 versiones que redundaron en 3,847 impactos. En redes sociales como Facebook, Instagram y YouTube difundimos alrededor de 1,000 contenidos, y registramos un alcance de 4 millones de personas quienes, directa o indirectamente, vieron al menos una publicación relacionada con el Proceso de *#Admisión2023UdeC*.

Adicionalmente, contribuimos a socializar la producción de docentes y estudiantes como resultado de reflexiones, revisiones, trabajos de campo, proyectos académicos, en este sentido, generamos 322 contenidos visuales, radiofónicos o audiovisuales.

Mediante la campaña *#SerUdeC* promovimos 356 actividades académicas de planteles o dependencias, con igual número de temas difundidos en alguno de los formatos comunicacionales; además, generamos 500 aplicaciones gráficas como *flyers*, lonas, carteles, constancias, personificadores, gafetes, plantillas para presentaciones digitales, programas de eventos, los cuales tuvieron como canal principal de salida el periódico *El Comentario* o las redes sociales de planteles o dependencias.

### **Principales retos del eje de educación pertinente y de calidad**

Conscientes de la responsabilidad que conlleva el brindar servicios de formación profesional, enfocamos nuestros esfuerzos en garantizar la pertinencia de nuestras acciones en materia educativa, es por ello que nuestro principal reto es garantizar las estrategias efectivas para la permanencia del estudiantado que presenta importantes rezagos educativos.

Aunado a lo anterior, dirigiremos acciones para enfrentar la desacademización en los planteles educativos para seguir brindando una atención de calidad a la matrícula de los PE escolarizados y en línea, además de la actualización del Modelo Educativo institucional, atendiendo lo establecido por la Ley General de Educación Superior, así como las áreas de oportunidad detectadas a través de la evaluación institucional en el marco del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

## Eje 2. Investigación para la formación y el desarrollo

Siendo conscientes de la importancia que radica en garantizar la calidad educativa, participamos en diversas evaluaciones que nos permiten fijar nuevas metas e identificar áreas de oportunidad en aspectos como el proceso de enseñanza aprendizaje, la investigación, la internacionalización académica, así como la colaboración interinstitucional.

En este sentido, nos incorporamos por primera vez al *ranking* internacional *SCImago* dentro de los primeros 10 lugares entre las universidades mexicanas ocupando la posición nueve y la tres entre Universidades Estatales, mientras que en el Quacquarelli Simmons World University Ranking nos posiciona en el lugar 31.

Como resultado de las políticas, estrategias y programas de divulgación científica institucionales nos permitimos comunicar a la sociedad colimense y a la comunidad universitaria los resultados de proyectos de investigación realizados por el profesorado de tiempo completo y la comunidad estudiantil, para lo que llevamos a cabo 100 eventos de divulgación científica en los que participaron alrededor de 3,000 personas entre estudiantes y personal docente; editamos veinte libros de títulos académicos o de divulgación que se gestaron en áreas de ingeniería y tecnología, ciencias sociales y administrativas, educación y humanidades, ciencias de salud, así como ciencias naturales y exactas; publicamos ocho revistas universitarias con un total de 12 números diferentes, entre aquellas que publican números semestrales y las que son de publicación continua, además, de 24 proyectos de investigación realizados, de los cuales, 23 han sido financiados por la instancia federal Conahcyt y uno cuenta con financiamiento por la Newton Fund.

Respecto al ingreso y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), en el 2023 contabilizamos a 65 integrantes en el nivel Candidato, 153 en el nivel I, treinta en el nivel II, 13 en el nivel III y tres eméritos(as); es decir 264 integrantes, entre los cuales encontramos a Profesorado de Tiempo Completo (PTC), profesorado por horas, cátedras Conahcyt y Posdoctorantes.

En la más reciente actualización del Conahcyt, los programas que formaban parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) migraron al Sistema Nacional de Posgrados (SNP), en el que contamos con 37 posgrados registrados, lo que representa el 77% (37 de 48) del total de PE vigentes; gracias a ello, 350 estudiantes cuentan con beca Conahcyt. Con respecto a los programas de

posgrado con modalidad en línea, arrancamos la segunda generación de la Maestría en Transformación Digital con una demanda superior a los 100 aspirantes, posicionándose como una oferta educativa pertinente y acorde con las necesidades de formación profesional de egresados/as del nivel licenciatura.

Por lo que refiere al Programa de Propiedad Intelectual, a través de los esfuerzos coordinados con la Dirección General de Difusión Cultural (DGDC) avanzamos en el registro del patrimonio coreográfico del Ballet Folklórico de la Universidad de Colima con el Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor), el cual ha privilegiado las obras coreográficas primigenias realizadas por esta agrupación desde el estreno del primer repertorio en 1983, bajo la dirección y creación del Mtro. Rafael Zamarripa Castañeda.

### **Igualdad de género en la investigación**

La perspectiva de género destaca como una herramienta fundamental para abordar las problemáticas sociales, particularmente en contextos educativos del nivel superior. En este sentido, realizamos 69 proyectos de con la participación de 26 planteles, impactando en 13 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y generamos un total de 43 productos derivados de estos proyectos, como tesis, artículos de investigación y ponencias, con la participación de 85 estudiantes, 60 mujeres y 25 hombres.

De la misma manera, no sólo enfatizamos la importancia de los proyectos y productos con perspectiva de género, sino la necesidad de visibilidad de los mismos y el avance en el reconocimiento de los estudios de género a través de los cuerpos académicos, por lo que destacamos la participación de 91 mujeres como coordinadoras de 84 proyectos, así como el impacto en programas transversales y los 17 ODS.

Además, la revista *GénEroos* se produce desde hace tres décadas e implementamos 14 acciones para su indexación, con el apoyo del Open Journal System Versión 3 (OJS3). Actualmente forma parte de Latindex y cada número incluye aproximadamente 20 textos, abarcando investigaciones, divulgación, reseñas, arte y letras, destacando su posicionamiento académico a nivel nacional e internacional.

### **Gestión ambiental en la investigación**

La producción académica en torno al medio ambiente no sólo enriquece el conocimiento disponible, sino que contribuye al desarrollo de habilidades, la conciencia ambiental, y la promoción de prácticas sostenibles a nivel individual

y colectivo, por lo que impulsamos 70 proyectos de investigación ambiental, que involucran a 25 unidades organizacionales; estos proyectos han generado 86 productos, incluyendo 44 artículos y 37 tesis, con la participación de 117 estudiantes.

Además, llevamos a cabo la difusión activa de publicaciones ambientales, con 69 contenidos en redes sociales utilizando el hashtag *#GestiónAmbientaUdeC*, y la presentación del libro *Aguas con el agua*, durante la Feria del Libro de Comala. También sumamos seis tesis en revistas internacionales, 42 carteles y 275 cápsulas de radio, fortaleciendo el impacto ambiental de nuestra institución.

### **Comunicación social en la investigación**

En la Universidad de Colima mantenemos una sólida política, estrategia y programa de divulgación científica para comunicar los resultados de los proyectos de investigación a la sociedad y la comunidad universitaria. Hemos utilizado diversos medios como redes sociales, medios impresos y digitales, y seminarios especializados para difundir los hallazgos y resultados de investigación. Asimismo, la participación entusiasta y colaborativa de investigadoras e investigadores de diferentes áreas, nos ha permitido consolidar espacios en medios como la radio y la prensa para la divulgación de temas científicos.

A este respecto, difundimos 100 eventos relacionados con la divulgación científica, con la participación de alrededor de 3,000 personas y promovimos concursos nacionales y generamos productos audiovisuales y sonoros para su difusión en medios propios de la institución como *El Comentario* y *Universo 94.9 F.M.* o redes sociales; en suma, contamos 99 contenidos relacionados con la divulgación de resultados de investigación del personal científico de la institución.

Aunado a lo anterior, editamos veinte libros de áreas diversas, disponibles en línea bajo la política de libre acceso de nuestra Universidad; publicamos 225 productos en revistas y/o presentados en congresos y seminarios en formatos diversos como ponencias, artículos arbitrados, patentes, libros o coordinaciones de libros. Además, la política de acceso abierto nos ha permitido registrar 40,990 visitas al sitio en línea de nuestra Institución, y un total de 11,207 usuarios y usuarias de México y otros países como Estados Unidos, Colombia, Perú, Irlanda, España, Alemania, Argentina y Suecia. Destacamos también la publicación de cinco obras que fomentan el aspecto cultural y educativo de la comunidad universitaria, y la participación del personal docente en actividades de divulgación y comunicación de la ciencia en instituciones nacionales e internacionales, contribuyendo a la visualización de la Universidad de Colima y al establecimiento de colaboraciones académicas.

Finalmente, contamos con publicaciones en distintos medios de difusión bajo criterios de calidad, que facilitan su indización, entre las que se encuentran ocho revistas universitarias, con un total de 12 números diferentes; también realizamos tres publicaciones periódicas que corresponden a gacetas de difusión y divulgación de la ciencia, editadas o impresas.

### **Principales retos del eje de investigación**

En cuanto a la investigación, uno de los principales retos que enfrentamos recae en el financiamiento de la misma, para ello, enfocaremos nuestros esfuerzos en la participación de convocatorias externas para el profesorado, así como la generación de un padrón de investigadores e investigadoras con posibilidades de ofrecer asesorías y servicios especializados al sector social y productivo.

A fin de garantizar el adecuado funcionamiento tanto de los procesos que envuelven el desarrollo y la divulgación de la ciencia, promoveremos la sinergia para actualizar los Lineamientos Generales de Investigación de acuerdo con los cambios derivados de las Leyes Generales de Educación Superior y de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación.

### Eje 3. Extensión universitaria

La relevancia que tienen los fines de extensión y la vinculación para el desarrollo institucional recae en la pertinencia de sus procesos, es por ello que actualizamos 10 de los procesos y programas ya existentes en materia de extensión, entre los que destacamos el *BootCamp Innova Emprende*, el Diplomado de Emprendimiento Innovador, el Programa Ideas y la plataforma *Talent UCOL*; además, creamos cuatro nuevos procesos como el Proyecto Ruta de Museos y Extendiendo Vínculos, por mencionar algunos; dando como resultado un total de 14 procesos que permiten la extensión de servicios universitarios profesionales y la vinculación de la comunidad universitaria con diversos actores del sector social.

Con el propósito de impulsar la relación de los programas educativos con el sector productivo y garantizar el desarrollo de las actividades relacionadas al extensionismo y la vinculación universitaria, mantenemos la vigencia del 100% los Comités de Extensión Vinculación de los treinta planteles de NS.

En busca de establecer lazos entre la comunidad y la universidad, realizamos siete proyectos de vinculación, con los que atendemos necesidades específicas del sector público y empresarial e impactando principalmente en el cuidado y preservación del medio ambiente. Así mismo, contamos con 13 proyectos con organizaciones de la sociedad civil, de estos, ocho fueron con Instituciones de Asistencia Privada (IAPS) y cinco con Asociaciones Civiles (AC), en los que participan 572 estudiantes (369 mujeres y 203 hombres).

Conscientes de la importancia de extender nuestros servicios y vincularnos con todos los sectores sociales, prestamos servicios profesionales de asesorías a través de ocho cuerpos académicos (CA) con la participación de 56 de estudiantes y 10 docentes de la Facultad de Contabilidad y Administración, nos vinculamos a 17 Pymes.

Por otra parte, a través de la Incubadora de Proyectos de la Universidad de Colima atendimos 53 emprendimientos externos y 14 emprendimientos de la comunidad estudiantil universitaria, mismos que culminaron al 100% su proceso de incubación; además, en conjunto con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Colima, llevamos a cabo 10 capacitaciones y más de treinta sesiones de mentorías, coadyuvando en el proceso de aceleración de ocho empresas en el estado. En este mismo sentido, mediante el Programa *Talent UCOL* contribuimos al desarrollo de las competencias profesionales en el estudiantado y de este modo fortalecer su inserción laboral.

Como institución educativa responsable y comprometida con el cambio social, en el marco de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) implementamos el Programa de Desarrollo Sostenible en el que con la participación de 185 estudiantes, 19 docentes y 12 personas del área administrativa ejecutamos cuatro acciones orientadas a la cultura medioambiental, la difusión de actividades culturales y educativas y la formalización de actividades productivas en el Estado, beneficiando a 187 personas.

En materia de gestión cultural, realizamos 574 eventos en diversos recintos culturales; a través de la Red de Museos Universitarios llevamos a cabo 269 eventos y 33 exposiciones con la participación de agrupaciones pertenecientes a nuestra Máxima Casa de Estudios como la Banda Sinfónica, el Coro y los Niños Cantores, así como la participación del Dúo Petrof; además de ser sede de eventos estatales como Altexto y Guitorromanía, y otros eventos de alcance internacional como el Festival Internacional de Jazz, el Festival de cine Zanate y el Sábora Fest.

Llevamos a cabo la edición número 25 de la Feria del Libro Altexto-UdeC, en la que desarrollamos la campaña anual *#Altexto2023*, evento que constó de alrededor de 100 actividades efectuadas en las cinco delegaciones universitarias; en este mismo sentido y comprometidos con la cultura de la lectura, inauguramos la Librería Universitaria “Corazón en Casa” espacio diseñado especialmente para la lectura, en donde implementamos la agenda cultural “Leer para crecer”.

Aunado a lo anterior, resaltamos nuestra presencia como invitados de honor en la Feria Internacional del Libro de la Universidad de Guanajuato en su edición No. 65, y en la XXV Feria Internacional del Libro de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Como consecuencia de nuestra naturaleza formativa y preocupados por la capacitación y actualización profesional, llevamos a cabo 64 procesos de certificación a través de la Entidad de Certificación y Evaluación de la Universidad de Colima (ECE UCOL), mientras que a través de la Dirección General de Innovación y Emprendimiento (DGICE) realizamos 27 capacitaciones especializadas e impartimos 72 cursos, de los cuales dos estuvieron dirigidos al sector social, 13 al sector productivo y 57 en el ámbito académico; además, contamos con seis centros de evaluación certificados, cuyas actividades principales son la formación de su personal en los estándares de competencia que desean operar.

Parte de las acciones para garantizar la calidad del servicio educativo que ofrecemos recae en atender las necesidades de rehabilitación y equipamiento de los espacios empleados para el desarrollo de los procesos formativos, por lo que disponemos de 33 espacios deportivos de los cuales 24 se encuentran

rehabilitados y equipados, mientras que para las actividades culturales, disponemos de seis teatros y foros alternativos como el Teatro Universitario "Coronel Pedro Torres Ortiz" y el Foro Universitario "Pablo Silva García", los cuales fueron rehabilitados y cuentan con el equipamiento suficiente para la atención al público.

Además, formalizamos lazos de colaboración con la firma de seis convenios con diversas organizaciones sociales y del sector productivo, además de 63 convenios para el desarrollo cultural del sector social, mientras que en materia de innovación y emprendimiento sumamos 15 convenios más, ocho de ellos refieren a convenios generales, seis tienen relación con el sector productivo y uno con el sector público.

### **Igualdad de género en la extensión universitaria**

La capacitación en género y el extensionismo se unen para promover un desarrollo sostenible y equitativo. A través de la educación y la transferencia de conocimientos, abordamos las desigualdades de género y empoderamos a las comunidades para un progreso más inclusivo y justo.

En razón de lo anterior, llevamos a cabo el curso "Igualdad y no violencia", dirigido al personal administrativo y de promoción cultural, con la participación de 14 mujeres y 26 hombres. También implementamos el Curso-taller "Conceptos básicos para la igualdad de género", dirigido al personal de la CUpIEG-DGV, con la participación de siete mujeres y seis hombres.

En cuanto a las acciones de extensión-vinculación con enfoque de género, registramos la participación de 2,358 personas servidoras públicas, de las cuales 1,558 son mujeres y 800 hombres, y contamos con la participación de 25 unidades organizacionales en la realización de nueve tipos de acciones.

Realizamos diversas actividades, como conferencias, charlas, jornadas, micro talleres y eventos culturales, destacando la conferencia "Inclusión digital y prevención de la violencia de género" y la charla "Violencia digital: alcances y límites en los derechos virtuales", a cargo de Olimpia Coral Melo Cruz.

También impartimos la charla "La investigación científica también es de niñas" en conmemoración del Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia, y llevamos a cabo micro-talleres sobre temas como la masculinidad tradicional y el acoso callejero, entre otros.

En la Jornada para la Prevención de la Discriminación ofrecimos charlas sobre diversidad sexual e inclusión social, y el curso "Diversidad humana y sexual en el aula". Además, realizamos el "Primer encuentro de cuerpos académicos y

género de la Universidad de Colima", así como el taller "Estrategias para hablar en público" y el curso asincrónico sobre violencia de género titulado "Cine como generador de conciencia social". Por último, efectuamos el círculo de lectura "Reflexiones y Transformaciones: Diálogos sobre Género y Empoderamiento".

### **Acciones de calidad de vida**

Entre las acciones que realizamos para fortalecer el tejido social y el bienestar integral tanto de la comunidad universitaria como de la sociedad colimense, destacan aquellas llevadas a cabo por el Voluntariado de la Universidad de Colima y el Centro Universitario para el Bienestar Integral (CUBI).

Respecto a este último, desarrollamos seminarios de sexualidad, prevención de embarazo adolescente, la campaña contra las adicciones, nutrición en jóvenes, acciones de PrevenIMSS, aprendizaje de la lengua de señas mexicanas, cultura de inclusión y jóvenes por la paz, prevención del suicidio, todos ellos dirigidos tanto a la comunidad universitaria, como a la sociedad en general.

Mientras que, a través del Voluntariado de la Universidad de Colima y con la participación de 572 voluntarias y voluntarios, realizamos un total de 250 acciones en beneficio de 8,332 personas, de las que sobresalen las jornadas de donación altruista de sangre, la "Semana Universitaria de la Lucha contra el Cáncer de Mama", el curso de verano "Loromanía": una aventura de verano 2023 y el "Festival de la Familia".

### **Acciones de gestión ambiental en la extensión universitaria**

En cuanto a la gestión ambiental en la extensión universitaria, contamos con 188 productos con los que promovimos la participación de la comunidad universitaria en acciones en favor del medio ambiente. Resaltamos la participación activa de estudiantes en cada iniciativa realizada en sus planteles, con una participación estimada de 13,106 mujeres y 11,282 hombres de ambos niveles educativos. Los datos muestran que los estudiantes participaron en 257 acciones diversas relacionadas con el diseño, uso, generación o implementación de herramientas para mejorar la toma de decisiones en materia ambiental.

Adicionalmente, llevamos a cabo dos campañas institucionales de acopio y separación de residuos en las cinco delegaciones universitarias, en las que logramos recolectar 34,000 kg de material reciclable, con la participaron 13,006 estudiantes (7,435 son mujeres y 5,571 son hombres), así como 1,540 trabajadores y trabajadoras universitarias (758 mujeres y 782 hombres).

La participación de las y los trabajadores en acciones de gestión ambiental es crucial, por lo que, comprometidos con el medio ambiente, adquirimos un total de 652 contenedores con los fondos generados a partir de las Jornadas de Recolección de Residuos Reciclables.

Entre las actividades en las que ha participado el personal universitario se incluyen: acopio de desechos sólidos reciclables, actualización y programación de actividades del SIGA, brigada de limpieza universitaria, separación de residuos, recolección de tapas y acopio de medicamento caduco, brigada de reforestación en diversas delegaciones, campañas de prevención del dengue y concientización del cuidado del medio ambiente, promoción del cuidado del agua, entre otras.

### **Comunicación social en la extensión**

Impulsamos la promoción de la vinculación, tanto al interior como al exterior de nuestra Universidad publicando un total de 293 contenidos multiformato relacionados con la *#VinculaciónUdeC* en medios institucionales y comerciales. En cuanto a la *#MovilidadUdeC*, difundimos 49 contenidos relacionados con la Movilidad Estudiantil en Facebook e Instagram, logrando 500 mil impresiones.

Diseñamos las campañas de redes sociales *#UdeCorazón* y *#SíSoyUdeC* para fortalecer la identidad universitaria. La primera se llevó a cabo desde agosto del 2022 hasta julio del 2023, mientras que la segunda estuvo presente en el ciclo escolar 2023 - 2024. Difundimos alrededor de 450 contenidos en redes sociales como Facebook, Instagram, TikTok y X, logrando un alcance de poco más de seis millones de personas.

Implementamos la subcampaña “Mayo: Mes de la *#ComunidadUdeC*” con 170 contenidos vinculados al quehacer del personal, el estudiantado y del profesorado, alcanzando a más de dos millones de personas. Incorporamos la figura del Loro como mascota universitaria, promoviendo una identificación cercana con el estudiantado y manteniendo una interacción activa a través de la cuenta en TikTok “*LoroUdeC*”.

En cuanto a la promoción de la cultura física y deportes, realizamos 313 publicaciones sobre *#DeporteUdeC*. También se llevaron a cabo acciones para promover la *#CulturaUdeC*, con 1,480 publicaciones que contribuyeron a fortalecer la formación integral del estudiantado. En el marco de la Feria del Libro Altexto-UDEC, desarrollamos la campaña anual *#AlTexto2023* con un programa académico y cultural amplio, exhibición y venta de libros, consolidándose como el evento editorial con mayor tradición en el estado de Colima.

Continuamos con la promoción y comercialización del fondo editorial de la Universidad de Colima, participando en ferias del libro regionales, nacionales e internacionales. Estuvimos presentes como invitados de honor en la Feria Internacional del Libro de la Universidad de Guanajuato y en la Feria Internacional del Libro de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Para concluir, como se mencionó previamente, inauguramos la Librería Universitaria “Corazón en Casa” en abril del 2023, como un espacio cultural diseñado para la lectura y el acercamiento con los libros, al servicio de la comunidad universitaria y la sociedad colimense, y continuamos con el taller Itinerante “Vamos Leyendo” y la agenda cultural “Leer para crecer”, con la participación colaborativa de diversas dependencias de la Institución.

### **Universidad digital en la extensión**

Los escenarios virtuales nos permiten generar entornos interactivos con mayor alcance, ejemplo de ello fueron los 35 eventos transmitidos en vivo por Internet (*streaming*), algunos de ellos fueron el *webinar* I+EUCOL, la conferencia 2023 perteneciente a la Red Global capítulo España-Universidad de Colima; la asamblea general sesión LXII (ANUIES); el arranque boteo Teletón 2023; el tercer seminario Rusia en el siglo XXI - Cuenca del Pacífico; XI Jornada Académica Internacional sobre Corea, entre otros.

Igualmente, se desarrolló el micrositio "Espacio Accesible de Derechos Sexuales y Reproductivos", colaborando de esta forma con el Instituto Colimense de las Mujeres (ICM), con el propósito de difundir materiales en formatos accesibles relacionados con la Educación Integral en Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, dirigido a niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad, conforme a las Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad.

En adición a lo anterior, colaboramos con la Secretaría de Educación Colima en la planeación del desarrollo del micrositio “Lonchera saludable” dirigido a estudiantes de educación básica y familiares, la cual contendrá cápsulas informativas, recursos educativos, recetas y herramientas para el diagnóstico del índice de masa corporal, así como una guía alimentaria que proporcionará información y materiales para la prevención de la obesidad en la población infantil.

### **Principales retos del eje de extensión**

De acuerdo con las exigencias que presenta el entorno, en materia de extensionismo universitario nuestro principal reto es superar la brecha tecnológica en cuanto a infraestructura, para potencializar las comunidades generadas durante la pandemia y dar respuesta a una sociedad que requiere igualmente medios más sustentables de difusión en la cultura.

Aunado a lo anterior, trabajaremos en la construcción de insumos que coadyuven a la actualización de los planes y programas de estudios, a fin de que se garantice desde el ámbito curricular la vinculación con los sectores productivo, público y social; para ello, implementaremos estrategias que faciliten los procesos administrativos para la transferencia de conocimiento a través de la prestación de servicios profesionales.

## Eje 4. Gobernanza Institucional

La Universidad de Colima ha transformado su desempeño organizacional a través de 37 Líneas de Acción bajo ocho estrategias de Gobernanza Institucional. Destacamos el logro total de cuatro estrategias clave, así como la certificación de procesos conforme a normas ISO, y la eficiente automatización de gestiones.

Adicionalmente, implementamos un concurso de promoción salarial, renovamos consejos técnicos y establecimos el Sistema Universitario de Archivos; además, con una participación activa y colaborativa, implementamos instrumentos que garantizan la operatividad de planteles y dependencias, ejemplo de ello son los Programa Operativos Anuales (POA).

En el ámbito de Protección Civil, conformamos 107 brigadas, realizamos 85 eventos de capacitación y participamos en el Simulacro Nacional 2023, asegurando la seguridad en cada rincón de nuestra institución, cuenta con el registro de capacitadores externos por segundo año, destacando nuestra experiencia y compromiso.

La Universidad de Colima cuenta con una fuerte infraestructura tecnológica, a partir de la adquisición de radios y la gestión de diplomados en colaboración con instituciones externas, aunado a lo anterior, invertimos en la rehabilitación y equipamiento de nuestras unidades, adquiriendo 821 equipos de cómputo nuevos.

Aunado a lo anterior, poseemos una plantilla laboral integrada por 3,859 trabajadores, con un leve aumento en la proporción de mujeres, cuya edad promedio de nuestro es de 43.9 años, con una mayoría en el rango de 50 años o más; se distingue por tener en su mayoría cinco a nueve años de servicio, con una formación destacada: un 45.06% cuenta con licenciatura, un 21.30% tiene maestría y un 10.57% cuenta con doctorado. Tenemos 375 profesores de tiempo completo registrados en PRODEP, de los cuales 323 tienen perfil deseable en el SNI. Además, hemos identificado y apoyado a 22 trabajadores con discapacidad, principalmente en áreas administrativas.

## **Internacionalización en la gobernanza institucional**

La Universidad de Colima destaca por su sólida presencia internacional, con una participación del 36.79% de la matrícula en actividades internacionales, beneficiando a 10,570 estudiantes. Entre nuestras acciones sobresalen clubes internacionales, jornadas especializadas y programas de doble grado.

En términos de convenios, mantenemos 410 acuerdos activos con 182 instituciones de 44 países, habiendo firmado 82 nuevos convenios en el año 2023. Estos convenios incluyen colaboraciones académicas y de movilidad estudiantil y docente, así como 23 convenios vigentes para programas de doble grado, fortaleciendo nuestra presencia global y enriqueciendo la experiencia educativa de nuestros estudiantes.

## **Universidad digital en la gestión**

Durante el año, mejoramos las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) con 16 nuevos Recursos Educativos Digitales (RED) en la Plataforma REDI. Se reconstruyeron 24 modelos tridimensionales y se crearon 12 video tutoriales para estudiantes de Diseño Gráfico. Además, impartimos 15 cursos/talleres beneficiando a docentes y estudiantes, y se digitalizaron 20,552 páginas de material educativo.

## **Principales retos del eje de gobernanza**

Nuestra Universidad se compromete a responder a la creciente demanda de educación media superior y superior en México y en nuestra región, garantizando igualdad de oportunidades. Para lograrlo, ampliaremos nuestras opciones educativas presenciales, a distancia y mixtas, asegurando una educación de calidad y aumentando la cobertura estatal en educación superior.

Además, consolidaremos alianzas con instituciones académicas y la sociedad para aplicar nuestro conocimiento en solucionar problemas específicos del estado y del país. Fortaleceremos nuestra extensión y vinculación con la sociedad y el sector productivo, contribuyendo al desarrollo económico y social sostenible de la región.

En paralelo, redoblabremos esfuerzos para ser una Universidad ambientalmente sostenible y avanzaremos hacia la digitalización de nuestros procesos educativos; ampliaremos nuestros esfuerzos para integrar la perspectiva de género y promover una vida libre de violencias en nuestra comunidad universitaria. Por último, repensaremos nuestros esquemas de financiamiento para convertir desafíos en logros tangibles para nuestra Universidad y la región a la que servimos.

## **POLÍTICAS**

---

### **Educación Pertinente y de Calidad**

1. Asegurar la inclusión del desarrollo sostenible en los programas educativos de NMS y NS, en particular la perspectiva de género y medio ambiente.
2. Ampliar y diversificar la oferta educativa en todos sus niveles y modalidades, considerando las necesidades del entorno, la factibilidad académica bajo esquemas de operación flexibles acordes a los modelos académico y curricular de la institución.
3. Garantizar servicios educativos institucionales, inclusivos, equitativos, pertinentes, y de calidad, tanto en términos de acceso, permanencia como de oportunidades de aprendizaje, progreso académico para favorecer la movilidad social.
4. Promover el diseño y la actualización de procesos de administración y control escolar, acordes a las modalidades y esquemas de formación, para impulsar la innovación.
5. Asegurar, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la innovación.
6. Fortalecer las estrategias institucionales de capacitación docente y disciplinar para la mejora del desempeño individual y colegiado del personal académico, para garantizar su papel como agentes transformadores.
7. Mantener vigente la cultura del trabajo colaborativo desarrollado por los cuerpos académicos de la institución fortaleciendo las LGAC que contribuyan al adecuado desarrollo de los programas educativos de nivel superior, y la formación de personal científico y profesional.
8. Establecer sinergias estratégicas entre cuerpos académicos de facultades y centros de investigación, para fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación, y vocaciones científicas en estudiantes de nivel medio y superior, a fin de favorecer la apropiación de conocimientos de frontera y la generación de productos académicos de calidad.

9. Garantizar la formación integral del estudiantado mediante procesos educativos que involucren los pilares básicos de la educación, saber hacer, saber ser, saber aprender y saber convivir, para atender sus necesidades educativas.
10. Preparar al personal docente y estudiantes para entender, emprender e innovar, trabajar, aportar y convivir con éxito en la sociedad del conocimiento y en ambientes multiculturales, internacionales y globales.
11. Asegurar el reconocimiento de la calidad educativa en el nivel medio superior, nivel superior y posgrado a través de procesos de evaluación internos y externos con organismos reconocidos.
12. Asegurar el desarrollo de competencias que permitan a las y los egresados resolver las temáticas de la economía del conocimiento en su desempeño profesional.
13. Asegurar la pertinencia de la oferta educativa de la Universidad a través de planes y programas de estudios factibles y actualizados que atiendan las necesidades del entorno para mejorar la formación del capital humano.
14. Impulsar en los medios de comunicación la difusión de la oferta educativa universitaria, así como otras ofertas académicas y servicios de la Institución.
15. Implementar mecanismos de seguimiento académico para la mejora de los indicadores de rendimiento.
16. Asegurar la incorporación del desarrollo sostenible en la capacitación y profesionalización del docente, promover la transversalización en los programas de estudio, en las actividades de desarrollo y formación integral para generar una educación ambiental dentro del entorno educativo.

## **Investigación para la formación y el desarrollo**

1. Contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y la región desde la generación del conocimiento científico, priorizando necesidades regionales y la necesidad de disminuir las brechas de desigualdad.
2. Asegurar las estrategias de vinculación con los sectores público y privado para la atención y propuestas de solución de problemas prioritarios, a través del desarrollo científico y la aplicación del conocimiento.
3. Fortalecer el proceso de desarrollo científico en la Universidad, mediante el establecimiento de lineamientos que contemplan mecanismos ágiles y transparentes para la transferencia tecnológica y la difusión del conocimiento, fomentando la cooperación de las áreas de gestión involucradas.

4. Contribuir al acceso abierto de la sociedad del conocimiento, la cultura y el pensamiento científico, a partir de la divulgación de la ciencia.
5. Promover la formación científica en bachillerato, licenciatura y posgrado impulsando la incorporación estudiantil en proyectos de investigación y la actualización de los programas educativos para incidir en la formación de investigadores e investigadoras.
6. Fomentar la cooperación académica formal y el establecimiento de redes de investigación interinstitucionales, nacionales e internacionales, inter y transdisciplinarias para elevar la productividad científica de calidad y proyectar en universidades del país y del extranjero, el conocimiento científico generado en la Institución.
7. Promover la protección de la propiedad intelectual en la Institución para propiciar un entorno de respeto a la creación e invención del profesorado en la investigación, así como fomentar y agilizar la innovación y difusión de nuevos conocimientos en beneficio de la población.
8. Fortalecer la cultura de la investigación, la innovación, emprendimiento y el desarrollo de todos los niveles educativos, con sinergia institucional entre las áreas de educación, investigación y extensión universitaria, para el desarrollo integral de proyectos de investigación.
9. Asegurar la existencia de mecanismos para la medición y análisis de los indicadores en ciencia, tecnología e innovación que inciden en la toma de decisiones basados en información cualitativa y cuantitativa confiable.
10. Incorporar la perspectiva de género en las políticas relativas a la actividad científica, que contribuya a fomentar una amplia participación en igualdad de oportunidades en el ámbito de la investigación.
11. Promover la investigación desde la perspectiva de la sostenibilidad ambiental con proyectos de investigación y productos académicos para la divulgación y generación del conocimiento afines.

## **Extensión Universitaria**

1. Favorecer la participación social y universitaria mediante diversos procesos culturales, deportivos y espacios de conservación y preservación de la cultura.
2. Promover estrategias que fomenten la identidad institucional bajo la filosofía “Pertinencia que transforma”.

3. Impulsar nuevas formas de difundir el patrimonio cultural y las manifestaciones artísticas que permitan a la comunidad universitaria y la sociedad colimense el disfrute de sus procesos de creación.
4. Fortalecer la cultura de innovación y emprendimiento a través de la difusión y fomento de la incubación de emprendimientos, para el desarrollo y consolidación de proyectos y creación de empresas.
5. Impulsar estrategias que privilegien la vinculación de los sectores productivos, social y gubernamental con la oferta educativa de la universidad y con los productos, los servicios y los procesos de investigación científica y tecnológica, así como de innovación y emprendimiento.
6. Fortalecer la difusión de las acciones que permitan la vinculación de la UdeC con la sociedad.
7. Impulsar los esquemas formativos que privilegien la participación del estudiantado en la vinculación con los sectores productivos, social y gubernamental, como espacios naturales para el desarrollo de sus competencias profesionales.
8. Mantener la vinculación permanente entre la Universidad y su entorno a través de los comités de extensión que permitan evaluar la pertinencia de sus programas educativos, generar convenios de colaboración y el posicionamiento social y educativo.
9. Incorporar la perspectiva de género en el diseño e implementación de las acciones de extensión-vinculación para fomentar la igualdad de género en la comunidad universitaria y con los sectores productivos, social y gubernamental.
10. Fortalecer los procesos de difusión y fomento de la identidad institucional, así como el sentido de pertenencia.
11. Fortalecer la indización de la producción editorial de las revistas universitarias para la divulgación del conocimiento.
12. Impulsar alianzas estratégicas para el intercambio de buenas prácticas ambientales, así como promover la cultura medioambiental para promover un conjunto de valores y actitudes que deriven en comportamientos y conductas ecológicas de la comunidad universitaria y la sociedad en general.

## Gobernanza Institucional

1. Consolidar un Sistema Integral de Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Evaluación basado en indicadores estratégicos.
2. Fomentar una cultura de la planeación armónica con el Plan de Desarrollo Institucional, con los Programas Sectoriales, Programas de Desarrollo, los Programas Operativos Anuales y los indicadores de desempeño y de resultados.
3. Fomentar una cultura de acceso y utilización responsable de las tecnologías de información y comunicación en el ejercicio de las funciones institucionales.
4. Garantizar que el ejercicio del gasto se realice apegado a los criterios de eficacia, eficiencia, economía, legalidad, control, racionalidad, disciplina presupuestaria, transparencia, rendición de cuentas, honradez e Igualdad de género, así como la evaluación del desempeño.
5. Mantener la rendición de cuentas, a través del impulso a la cultura para el combate a la corrupción, la transparencia y acceso a la información pública como una práctica común a nivel institucional, en sintonía con la legislación vigente.
6. Fortalecer la gobernabilidad de la Institución garantizando el funcionamiento de sus órganos rectores, el cumplimiento de su normativa, buen clima laboral y protección de los derechos fundamentales de los trabajadores.
7. Impulsar el máximo desempeño del personal de la Institución, con el fortalecimiento de un ambiente laboral sano donde se promueva la igualdad de género, la firmeza en el respeto a sus derechos, la capacitación, la evaluación de la productividad y desempeño de sus tareas.
8. Mantener la atención a los problemas estructurales que pongan en riesgo la estabilidad institucional y el adecuado desempeño de las funciones sustantivas.
9. Fortalecer la capacidad física instalada en la UdeC, optimizando el uso de las instalaciones y espacios académicos, administrativos y de extensión; la dotación de espacios requeridos y un eficiente programa de mantenimiento y actualización de la infraestructura.
10. Mantener una dinámica de equipamiento pertinente, conservación, reutilización, reubicación y optimización de las instalaciones, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la Institución.

11. Promover el uso óptimo además de generar buenas prácticas que permitan mitigar los impactos negativos, en los ámbitos humano, social y ambiental, derivados de todas las actividades de la comunidad universitaria.
12. Impulsar estrategias para el desarrollo de gestión de oportunidades desde nuestros ámbitos de intervención.
13. Garantizar la salvaguarda del patrimonio universitario.
14. Asegurar la calidad en la gestión de los procesos educativos y administrativos para mejorar su desempeño en el marco de la mejora continua institucional.
15. Incorporar la perspectiva de género en los procesos de gestión y normativa institucional, para dar cumplimiento al compromiso institucional con la igualdad de género.
16. Promover la participación de la comunidad universitaria y generar normativas en favor del desarrollo sostenible dentro de la Institución.

## **PROGRAMA DE TRABAJO**

---

El Programa de Trabajo Anual, derivado de lo establecido en el Plan Institucional de Desarrollo 2022-2025, presenta los indicadores de los siguientes niveles: objetivo sectorial, objetivo estratégico, estrategia y línea de acción, así como los datos de las UO responsables de su cumplimiento y las metas establecidas para este año, de acuerdo con lo siguiente:

Educación pertinente y de calidad				Total presupuestado	
				Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
OS 1	Brindar una educación integral, global, pertinente y de calidad a la población de 15 a 23 años del Estado de Colima para la formación de bachilleres y profesionales con pensamiento científico, sentido crítico, humanista, ético, inclusivo y sostenible que contribuyan a su desarrollo humano, social y económico			\$2,876,945	\$8,792,451
OE 1.1	Incrementar el acceso a servicios de educación media superior y superior, pertinentes y de calidad para la población de 15 a 23 años del Estado de Colima			\$2,876,945	\$8,792,451
E 1.1.1	Asegurar la idoneidad del perfil docente y del personal de apoyo de NMS y NS mediante la mejora del proceso de ingreso, formación, desarrollo, evaluación y permanencia			\$310,520	\$447,730
LA 1.1.1.1	Actualizar los lineamientos y procedimientos para el ingreso, formación, desarrollo, evaluación y permanencia de docentes			\$9,300	\$59,960
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
1.1.1.0.1	Porcentaje de docentes de NMS y NS que cumple con perfil docente idóneo de acuerdo con el modelo educativo institucional	DIGEDPA	75.03%		
1.1.1.1.1	Número de lineamientos y procedimientos actualizados para el ingreso, formación, desarrollo, evaluación y permanencia de docentes	CGD	1	\$9,300	\$59,960
LA 1.1.1.2	Incentivar los procesos de evaluación con fines de ingreso, formación y permanencia del personal docente y académico			\$12,000	\$15,540
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
1.1.1.2.1	Número de sesiones del Comité Institucional para el Desarrollo del Personal Académico	CGD	12	\$12,000	\$15,540
LA 1.1.1.3	Incentivar el desarrollo de competencias pedagógicas, didácticas, digitales e informacionales, socioemocionales, de inclusión, investigación, género y desarrollo sostenible, del personal docente y de apoyo académico			\$55,700	\$137,230
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
1.1.1.3.1	Número de docentes de NMS y NS que reciben capacitación en competencias pedagógicas, didácticas, digitales e informacionales, socioemocionales, inclusión, investigación, arte, cultura, e innovación, género y desarrollo sostenible del medio ambiente	DIGEDPA	1,485	\$55,700	\$137,230

1.1.1.3.2	Número de personal de apoyo académico de NMS y NS que reciben capacitación en competencias pedagógicas, didácticas, digitales e informacionales, socioemocionales, inclusión, investigación, arte, cultura, e innovación, género y desarrollo sostenible del medio ambiente	DIGEDPA	185		
1.1.1.3.3	Número de docentes de NMS y NS con capacitación en diseño curricular y estrategias didácticas para el aprendizaje en ambientes virtuales (PE en línea)	DIGEDPA	151		
LA 1.1.1.4	<b>Incentivar la incorporación de las fuentes de información disponibles en la institución en las actividades académicas del personal docente</b>			<b>\$93,700</b>	<b>\$168,500</b>
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
1.1.1.4.1	Número de docentes de NMS y NS que incorporan en sus actividades académicas fuentes de información disponibles en la Institución	DGTI	528	\$93,700	\$168,500
LA 1.1.1.5	<b>Capacitar de manera pertinente al personal docente y de apoyo académico en el área disciplinar de su desempeño</b>			<b>\$66,820</b>	<b>\$44,000</b>
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
1.1.1.5.1	Número de docentes de NMS y NS que recibe capacitación disciplinar pertinente en su área de desempeño	DIGEDPA	706	\$66,820	\$44,000
1.1.1.5.2	Número de personal de apoyo académico de NMS y NS que recibe capacitación disciplinar pertinente en su área de desempeño	DIGEDPA	195		
LA 1.1.1.6	<b>Incentivar la certificación y la calidad del profesorado</b>			<b>\$13,000</b>	<b>\$12,500</b>
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
1.1.1.6.1	Porcentaje de PTC que obtienen el perfil deseable	DIGEDPA	80.10%	\$13,000	\$12,500
1.1.1.6.2	Porcentaje de PTC beneficiados en el programa de ESDEPED	DIGEDPA	90.17%		
1.1.1.6.3	Número de docentes evaluados con desempeño superior al 80%	DIGEDPA	1,453		
LA 1.1.1.7	<b>Evaluar a los cuerpos académicos</b>			<b>\$60,000</b>	<b>\$10,000</b>
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
1.1.1.7.1	Porcentaje de Cuerpos Académicos En Consolidación y Consolidados	DIGEDPA	78.75%	\$60,000	\$10,000

Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
<b>E 1.1.2</b>	<b>Asegurar la atención de matrícula en PE pertinentes y de calidad incorporando transversalmente el desarrollo sostenible, la perspectiva de género, la mediación tecnológica y la internacionalización</b>			<b>\$1,886,385</b>	<b>\$7,887,108</b>
<b>LA 1.1.2.1</b>	<b>Consolidar el proceso de enseñanza aprendizaje establecido en el Modelo Educativo institucional mejorando la trayectoria escolar en el NMS y NS</b>			<b>\$691,978</b>	<b>\$5,856,876</b>
<b>1.0.0.0.1</b>	Porcentaje de cobertura en licenciatura	CGD	20.46%	\$691,978	\$5,856,876
<b>1.0.0.0.2</b>	Porcentaje de cobertura en educación media superior	CGD	37.67%		
<b>1.1.0.0.1</b>	Porcentaje de absorción de nivel medio superior	CGD	53.52%		
<b>1.1.0.0.2</b>	Porcentaje de absorción de licenciatura	CGD	35.41%		
<b>1.1.2.0.4</b>	Tasa de variación de matrícula en PE de NMS y NS	CGD	1.44%		
<b>1.1.2.1.1</b>	Porcentaje de aceptación al NS	DGES	68.61%		
<b>1.1.2.1.2</b>	Porcentaje de aceptación al NMS	DGEMS	100%		
<b>1.1.2.1.3</b>	Porcentaje de sustentantes de NMS con desempeño satisfactorio y sobresaliente en evaluaciones de egreso internas y/o externas	DGEMS	42.08%		
<b>1.1.2.1.4</b>	Porcentaje de sustentantes de licenciatura con desempeño satisfactorio y sobresaliente en evaluaciones de egreso internas y/o externas	DGES	53.05%		
<b>1.1.2.1.5</b>	Porcentaje de eficiencia terminal por cohorte de NMS	DGEMS	72.76%		
<b>1.1.2.1.6</b>	Porcentaje de eficiencia terminal por cohorte de licenciatura	DGES	56.03%		
<b>1.1.2.1.7</b>	Porcentaje de eficiencia terminal por cohorte de posgrado	DGP	75.96%		
<b>1.1.2.1.8</b>	Porcentaje de titulación por cohorte de NMS	DGEMS	23.22%		
<b>1.1.2.1.9</b>	Porcentaje de titulación por cohorte de licenciatura	DGES	40.72%		
<b>1.1.2.1.10</b>	Porcentaje de titulación por cohorte de posgrado	DGP	58.07%		
<b>1.1.2.1.11</b>	Número de documentos normativos actualizados que rigen las actividades universitarias relacionadas con la docencia	CGD	1		
<b>LA 1.1.2.2</b>	<b>Ampliar la oferta de PE pertinentes, evaluados y acreditados en el NMS y NS</b>			<b>\$172,700</b>	<b>\$306,171</b>
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
<b>1.0.0.0.3</b>	Porcentaje de matrícula en posgrado	CGI	6.71%	\$172,700	\$306,171
<b>1.1.2.0.1</b>	Porcentaje de la matrícula en programas educativos	DGES	93.38%		

	de licenciatura evaluables, reconocidos por su calidad				
<b>1.1.2.0.2</b>	Porcentaje de matrícula en planteles de NMS reconocidos por el Sistema Institucional de Calidad de NMS	DGEMS	97.28%		
<b>1.1.2.0.3</b>	Número de PE de NMS y NS nuevos, actualizados y/o reestructurados, presenciales, semipresenciales y/o en línea	CGD	21		
<b>1.1.2.2.1</b>	Porcentaje de planteles de NMS reconocidos por el Sistema Institucional de Calidad de NMS	DGEMS	94.59%		
<b>1.1.2.2.2</b>	Porcentaje de PE de licenciatura reconocidos por su calidad	DGES	90.90%		
<b>1.1.2.2.3</b>	Porcentaje de PE de posgrado reconocidos por su calidad	DGP	44.44%		
<b>LA 1.1.2.3</b>	<b>Fortalecer la vinculación de la comunidad universitaria y los programas educativos con el sector social y productivo</b>			<b>\$911,207</b>	<b>\$707,689</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>1.1.2.3.1</b>	Porcentaje de organizaciones públicas y privadas en las que participan estudiantes de NMS y NS como prestadoras y prestadores de práctica profesional, residencias o servicio social	DGSSyPP	70.55%		
<b>1.1.2.3.2</b>	Número de proyectos de vinculación de posgrado, en el marco de convenios con el sector social y productivo en el que participan profesorado y estudiantado	DGP	12	\$911,207	\$707,689
<b>1.1.2.3.3</b>	Número de actividades de educación continua realizadas en el sector interno, social y productivo	DGEC	827		
<b>1.1.2.3.4</b>	Número de contratos y/o convenios de colaboración con instancias externas para el desarrollo de actividades de educación continua	DGEC	23		
<b>1.1.2.3.5</b>	Porcentaje de egresadas y egresados de NMS y NS con satisfacción de la formación recibida en su plan de estudios	CGD	82.57%		
<b>LA 1.1.2.4</b>	<b>Desarrollar programas educativos de NMS y NS que se ofrezcan en línea</b>			<b>\$600</b>	<b>\$4,960</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>1.1.2.4.1</b>	Número de nuevos PE de NMS y NS que se ofrecen en línea	CGD	3	\$600	\$4,960

<b>LA 1.1.2.5 Incentivar la producción de recursos educativos digitales institucionales</b>				<b>\$13,500</b>	<b>\$1,500</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>1.1.2.5.1</b>	Número de Recursos Educativos Digitales Institucionales producidos para impulsar la innovación educativa	DGRED	35	\$13,500	\$1,500
<b>LA 1.1.2.6 Incentivar el intercambio de buenas prácticas educativas digitales en la comunidad universitaria</b>				<b>\$42,500</b>	<b>\$2,600</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>1.1.2.6.1</b>	Número de prácticas validadas en las que se hace uso educativo de las tecnologías digitales	DGITI	30	\$42,500	\$2,600
<b>LA 1.1.2.7 Diversificar las estrategias para una difusión oportuna de la oferta educativa institucional</b>				<b>\$53,900</b>	<b>\$1,007,312</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>1.1.2.7.1</b>	Número de campañas de comunicación para promover la oferta educativa	CGCS	1	\$53,900	\$1,007,312
<b>1.1.2.7.2</b>	Número de campañas de difusión de los productos académicos generados por el estudiantado y profesorado de la UdeC	CGCS	1		
<b>1.1.2.7.3</b>	Número de campañas de difusión interna y externa de las actividades académicas de la UdeC	CGCS	1		
<b>E 1.1.3 Asegurar la formación integral de estudiantes mediante la oferta de actividades culturales, deportivas, de orientación educativa y vocacional, tutoría, recuperación y nivelación</b>				<b>\$590,040</b>	<b>\$394,313</b>
<b>LA 1.1.3.1 Ampliar la interoperabilidad de los sistemas de <i>software</i> para el seguimiento de la formación integral del estudiantado</b>				<b>\$197,535</b>	<b>\$262,483</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>1.1.3.0.3</b>	Porcentaje de estudiantes de NMS y NS participantes en las actividades de desarrollo y formación integral	CGD	99.20%	\$197,535	\$262,483
<b>1.1.3.1.1</b>	Número de sistemas de <i>software</i> interoperando para el seguimiento de la formación integral del estudiantado	CGTI	3		

<b>LA 1.1.3.2 Ejecutar eficientemente el Programa de Orientación Educativa y Vocacional en los planteles de NMS y NS</b>				<b>\$40,700</b>	<b>\$30,840</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>1.1.3.0.1</b>	Tasa de variación de estudiantes de NMS y NS participantes en las actividades de orientación educativa y vocacional	DGOEyV	- 25.77%	\$40,700	\$30,840
<b>1.1.3.2.1</b>	Número de acciones del Programa de Orientación Educativa y Vocacional implementadas en los planteles de NMS y NS	DGOEyV	7,889		
<b>1.1.3.2.2</b>	Porcentaje de retención de NMS	DGEMS	86.65%		
<b>1.1.3.2.3</b>	Porcentaje de retención de licenciatura	DGES	76.73%		
<b>LA 1.1.3.3 Ejecutar eficientemente el Programa Institucional de Tutoría en los planteles de NMS y NS</b>				<b>\$31,100</b>	<b>\$2,200</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>1.1.3.0.2</b>	Tasa de variación de estudiantes de NMS y NS participantes en las actividades de tutoría	DGOEyV	-50%	\$31,100	\$2,200
<b>1.1.3.3.1</b>	Porcentaje de estudiantes de NMS y NS en riesgo académico que reciben tutoría y permanecen en la Institución	DGOEyV	35.73%		
<b>1.1.3.3.2</b>	Número de docentes del NMS y NS con capacitación en competencias de la acción tutorial	DGOEyV	299		
<b>LA 1.1.3.4 Ampliar la oferta de actividades pertinentes de recuperación, nivelación, reforzamiento y desarrollo integral</b>				<b>\$317,005</b>	<b>\$77,340</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>1.1.3.0.4</b>	Porcentaje de matrícula de NMS y NS licenciatura atendida mediante actividades orientadas a la nivelación, reforzamiento académico y recuperación de prácticas escolares	CGD	42.30%	\$317,005	\$77,340
<b>1.1.3.4.1</b>	Número de actividades pertinentes de desarrollo integral	CUBI	275		
<b>1.1.3.4.2</b>	Número de planteles que implementan actividades de nivelación, reforzamiento académico y recuperación de prácticas escolares en el NMS y licenciatura	CGD	67		

<b>LA 1.1.3.5 Ofrecer actividades pertinentes de formación con perspectiva de género para estudiantes de NMS y NS</b>				<b>\$3,700</b>	<b>\$21,450</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>1.1.3.5.1</b>	Número de participaciones de estudiantes de NMS y NS en actividades de formación con perspectiva de género	CUpIEG	3,765	\$3,700	\$21,450
<b>1.1.3.5.2</b>	Número de actividades pertinentes de formación con perspectiva de género	CUpIEG	60		
<b>E 1.1.4</b>	<b>Garantizar una adecuada incorporación de la internacionalización integral en el proceso educativo mediante la atención a lineamientos y políticas institucionales, así como al monitoreo y evaluación de los progresos</b>			<b>\$90,000</b>	<b>\$63,300</b>
<b>LA 1.1.4.1</b>	<b>Desarrollar lineamientos, reglamentos y políticas de internacionalización para incorporarlos a los PE</b>			<b>\$3,800</b>	<b>\$10,000</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>1.1.4.0.1</b>	Porcentaje de PE de Licenciatura que incorporan formalmente una dimensión internacional en el currículum	DGRICA	11.59%	\$3,800	\$10,000
<b>1.1.4.1.1</b>	Número de lineamientos, reglamentos y políticas de internacionalización autorizados y operando	DGRICA	4		
<b>LA 1.1.4.2</b>	<b>Incentivar la participación de docentes en proyectos de cooperación internacional y redes académicas</b>			<b>\$37,800</b>	<b>\$26,000</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>1.1.4.2.1</b>	Porcentaje de docentes de NS que participan en proyectos de cooperación internacional	DGRICA	6.19%	\$37,800	\$26,000
<b>1.1.4.2.2</b>	Porcentaje de docentes de NS que participan en redes académicas	DGRICA	9.71%		
<b>LA 1.1.4.3</b>	<b>Evaluar el impacto del Programa Institucional de Internacionalización</b>			<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>1.1.4.3.1</b>	Número de PE de Licenciatura que evalúan su calidad con estándares internacionales	DGRICA	19	\$0	\$0
<b>1.1.4.3.2</b>	Porcentaje de satisfacción de socios y socias con los que se colabora internacionalmente	DGRICA	91.83%		
<b>1.1.4.3.3</b>	Porcentaje de satisfacción en estudiantes internacionales con relación a su experiencia educativa	DGRICA	87.15%		

1.1.4.3.4	Porcentaje de satisfacción en estudiantes con relación a su experiencia de aprendizaje en el extranjero	DGRICA	90.90%		
LA 1.1.4.4	<b>Incentivar la participación de estudiantes en movilidad u otras experiencias de aprendizaje en línea en colaboración internacional</b>			<b>\$35,500</b>	<b>\$14,400</b>
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
1.1.4.4.1	Porcentaje de estudiantes de NS participando en el programa de movilidad académica internacional	DGRICA	0.55%	\$35,500	\$14,400
1.1.4.4.2	Porcentaje de estudiantes de NS participando en el programa de movilidad académica nacional	DGRICA	0.16%		
1.1.4.4.3	Porcentaje de estudiantes de NS participando en experiencias de aprendizaje en línea en colaboración internacional	DGRICA	12.08%		
1.1.4.4.4	Número de estudiantes de NMS y NS participando en acciones de internacionalización	DGRICA	5,646		
LA 1.1.4.5	<b>Incentivar el desarrollo de la competencia internacional en estudiantes y docentes</b>			<b>\$500</b>	<b>\$4,900</b>
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
1.1.4.5.1	Número de docentes de NMS y NS certificados en el dominio de una lengua extranjera	DGRICA	115	\$500	\$4,900
1.1.4.5.2	Número de estudiantes de NMS y NS certificados en el dominio de una lengua extranjera	DGRICA	174		
1.1.4.5.3	Número de PE de NMS y NS impartidos parcial o totalmente en una lengua extranjera	DGRICA	17		
LA 1.1.4.6	<b>Incentivar la participación de la institución en la agenda nacional e internacional en materia de internacionalización</b>			<b>\$12,400</b>	<b>\$8,000</b>
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
1.1.4.6.1	Número de actividades académicas internacionales organizadas	DGRICA	10	\$12,400	\$8,000
1.1.4.6.2	Porcentaje de docentes de NS participando en movilidad académica	DGRICA	7.73%		
1.1.4.6.3	Porcentaje de estudiantes de NS que cursan PE de doble grado	DGRICA	18.07%		

Investigación para la formación y el desarrollo				Total presupuestado	
				Ingresos propios	subsidio federal ordinario
OS 2	Mejorar el reconocimiento nacional e internacional de la Universidad de Colima en la investigación científica para la formación y el desarrollo			\$2,780,793	\$602,630
OE 2.1	Incrementar la investigación científica competitiva facilitando la formación de investigadores/as y la procuración de la atención de problemas del sector social y productivo			\$2,780,793	\$602,630
E 2.1.1	Asegurar la productividad académica de calidad derivada de proyectos de investigación			\$2,592,793	\$543,272
LA 2.1.1.1	Estimular la participación de las y los investigadores en las convocatorias de financiamiento para la generación y desarrollo de proyectos de investigación científica básica y vinculados a las necesidades de los sectores social y productivo con impacto en la perspectiva de género y en la formación de estudiantes en las carreras STEM			\$1,766,100	\$32,500
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
2.1.1.0.2	Número de patentes de la Universidad de Colima	DGV	4		
2.1.1.1.1	Número de proyectos de investigación científica básica con financiamiento externo federal o internacional adjudicado	CGI	15		
2.1.1.1.2	Número de proyectos de investigación con el sector social en el ámbito científico	CGI	5		
2.1.1.1.3	Número de proyectos de investigación con el sector privado en el ámbito científico	CGI	4	\$1,766,100	\$32,500
2.1.1.1.4	Número de proyectos de investigación con la participación de mujeres estudiantes en carreras de ciencias, tecnologías, ingeniería o matemáticas (del inglés STEM)	CGI	21		
LA 2.1.1.2	Elevar la productividad científica de calidad para el ingreso, permanencia y ascenso de las investigadoras/es en el SNI			\$508,848	\$335,500
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
2.0.0.0.1	Tasa de variación de la posición de la Universidad de Colima en el <i>ranking</i> mundial de universidades acerca del impacto científico	CGI	5.55%	\$508,848	\$335,500

2.1.0.0.1	Porcentaje de PTC en el SNI	CGI	49.73%		
2.1.1.0.1	Número de publicaciones en revistas indexadas con factor de impacto	CGI	215		
2.1.1.2.1	Número de PTC con al menos un producto científico de calidad por año	CGI	192		
LA 2.1.1.3	<b>Cumplir con el seguimiento de las tesis para la titulación de estudiantes en programas PNPC</b>			\$0	\$0
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
2.1.1.3.1	Número de PTC con al menos un estudiante titulado con tesis dirigida o codirigida en programas PNPC	DGP	42	\$0	\$0
LA 2.1.1.4	<b>Incentivar la participación de estudiantes en las convocatorias de becas para programas PNPC</b>			\$0	\$0
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
2.1.1.4.1	Número de estudiantes becados en programas PNPC	DGP	107	\$0	\$0
LA 2.1.1.5	<b>Proponer lineamientos y normativas que regulen y visibilicen el impacto de la investigación científica</b>			\$0	\$0
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
2.1.1.5.1	Número de lineamientos y normativa actualizada sobre la investigación científica	CGI	3	\$0	\$0
LA 2.1.1.6	<b>Difundir el quehacer científico en medios digitales institucionales</b>			\$0	\$0
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
2.1.1.6.1	Número de páginas actualizadas que visibilicen el quehacer científico de la Universidad de Colima	CGTI	3	\$0	\$0
LA 2.1.1.7	<b>Diversificar las opciones de cooperación nacional e internacional en beneficio de la investigación</b>			\$169,150	\$16,000
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
2.1.0.0.2	Número de proyectos con financiamiento externo	DGRICA	18	\$169,150	\$16,000
2.1.1.7.1	Número de proyectos en colaboración internacional	DGRICA	10		

	que atienden problemas de carácter global				
<b>2.1.1.7.2</b>	Número de proyectos de impacto en la región Asia-Pacífico	DGRICA	60		
<b>2.1.1.7.3</b>	Número de proyectos en cooperación internacional	DGRICA	84		
<b>2.1.1.7.4</b>	Número de productos académicos generados a partir de proyectos en cooperación internacional	DGRICA	12		
<b>2.1.1.7.5</b>	Número de países de origen de los pares académicos con proyectos de cooperación internacional	DGRICA	24		
<b>2.1.1.7.6</b>	Número de redes en investigación internacional	DGRICA	103		
<b>2.1.1.7.7</b>	Número de productos académicos generados del trabajo en redes internacionales	DGRICA	14		
<b>2.1.1.7.8</b>	Número de países donde se opera el trabajo en red	DGRICA	60		
<b>LA 2.1.1.8</b>	<b>Incentivar la participación de estudiantes en estancias académicas en el extranjero</b>			<b>\$111,545</b>	<b>\$0</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>2.1.1.8.1</b>	Número de estudiantes de posgrado que realizan estancias académicas en el extranjero	DGP	2	\$111,545	\$0
<b>LA 2.1.1.9</b>	<b>Estimular la participación de los CA en líneas de investigación inter y transdisciplinarias.</b>			<b>\$22,150</b>	<b>\$43,242</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>2.1.0.0.3</b>	Número de proyectos que atienden problemas sociales y productivos	CGI	9	\$22,150	\$43,242
<b>2.1.1.9.1</b>	Número de CA con líneas de investigación científica inter y transdisciplinarias	DIGEDPA	46		

LA 2.1.1.10	Incorporar la perspectiva de género en las líneas de generación y aplicación del conocimiento			\$0	\$1,500
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
2.1.1.10.1	Número de proyectos de investigación de PTC que incorporan perspectiva de género	CUpIEG	32	\$0	\$1,500
LA 2.1.1.11	Incorporar en las investigaciones de PTC y estudiantes elementos con impacto en el medio ambiente			\$15,000	\$43,400
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
2.1.1.11.1	Número de proyectos de investigación de PTC con impacto en el medio ambiente	CEUGEA	11	\$15,000	\$43,400
LA 2.1.1.12	Incentivar la difusión de productos académicos con perspectiva de género en el nivel superior			\$0	\$35,400
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
2.1.1.12.1	Número de tesinas, tesis y publicaciones de artículos de investigación en revistas arbitradas de estudiantes que incorporan la perspectiva de género	CUpIEG	29	\$0	\$35,400
LA 2.1.1.13	Asesorar el desarrollo de tesinas, tesis, publicaciones de artículos de investigación que generen resultados pertinentes para la solución de problemáticas con impacto en el medio ambiente			\$0	\$5,000
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
2.1.1.13.1	Número de tesinas, tesis, publicaciones de artículos de investigación en revistas arbitradas de estudiantes que incorporan el tema del medio ambiente	CEUGEA	9	\$0	\$5,000
LA 2.1.1.14	Incentivar la participación de mujeres en la coordinación de proyectos de investigación			\$0	\$9,730
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
2.1.1.14.1	Número de proyectos de investigación con y sin financiamiento coordinados por mujeres	CUpIEG	15	\$0	\$9,730

<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>LA 2.1.1.15</b>	<b>Mantener el acceso a las bases de datos para consulta de información científica</b>			<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
<b>2.1.1.15.1</b>	Número de bases de datos licenciadas para consulta de información	CGTI	2	\$0	\$0
<b>LA 2.1.1.16</b>	<b>Incentivar en el profesorado el uso de las bases de datos de información científica licenciadas</b>			<b>\$0</b>	<b>\$21,000</b>
<b>2.1.1.16.1</b>	Porcentaje de docentes que utilizan las bases de datos científicas licenciadas	DGTI	17.97%	\$0	\$21,000
<b>LA 2.1.1.17</b>	<b>Incentivar en estudiantes el uso de las bases de datos de información científica licenciadas</b>			<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
<b>2.1.1.17.1</b>	Porcentaje de estudiantes de nivel superior que utilizan las bases de datos científicas licenciadas	DGTI	27.99%	\$0	\$0
<b>LA 2.1.1.18</b>	<b>Fortalecer la planificación y gestión de proyectos de investigación que para su implementación requieran de infraestructura de tecnologías de información</b>			<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
<b>2.1.1.18.1</b>	Número de proyectos de investigación asesorados por CGI en su planeación y gestión para la incorporación de recursos TI	CGI	18	\$0	\$0
<b>E 2.1.2</b>	<b>Generar un programa de divulgación científica que sea atendido por el profesorado para la promoción social del conocimiento</b>			<b>\$188,000</b>	<b>\$45,858</b>
<b>LA 2.1.2.1</b>	<b>Divulgar los resultados de la investigación científica y comunicación pública de la ciencia</b>			<b>\$140,500</b>	<b>\$37,758</b>
<b>2.1.2.0.1</b>	Número de eventos de divulgación científica	CGCS	90	\$140,500	\$37,758
<b>2.1.2.1.1</b>	Número de productos de divulgación de los resultados de la investigación científica que son publicados en medios electrónicos y digitales institucionales y/o externos	CGCS	90		

LA 2.1.2.2 Incentivar al profesorado en la participación en actividades de divulgación científica para la promoción social del conocimiento				\$40,000	\$5,000
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
2.1.2.2.1	Número de profesores y profesoras que participan en actividades de divulgación y comunicación de la ciencia en instituciones nacionales e internacionales	DGIC	130	\$40,000	\$5,000
LA 2.1.2.3 Propiciar el cumplimiento de los criterios de calidad para que las revistas de difusión y divulgación cumplan con los criterios de calidad para su indexación e impacto nacional e internacional				\$0	\$0
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
2.1.2.3.1	Número de revistas institucionales de difusión y divulgación para la comunicación social de la ciencia que cumplen con criterios de calidad para su indexación e impacto nacional e internacional	Dirección General de Publicaciones	2	\$0	\$0
LA 2.1.2.4 Consolidar acciones para la indexación de la Revista <i>GénEroos</i>				\$3,000	\$2,100
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
2.1.2.4.1	Número de acciones realizadas para la indexación de la revista <i>GénEroos</i>	CUpIEG	2	\$3,000	\$2,100
2.1.2.4.2	Número de índices alcanzados de la revista <i>GénEroos</i>	CUpIEG	1		
LA 2.1.2.5 Propiciar la cultura de integridad académica y de acceso abierto a la información científica de calidad				\$4,500	\$1,000
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
2.1.2.5.1	Número de acciones para promover la cultura de acceso abierto a la información científica de calidad y de integridad académica	DGTI	17	\$4,500	\$1,000

E 2.1.3	Asegurar la participación del personal académico en la generación, desarrollo y consolidación de los PE de Posgrado			\$0	\$13,500
LA 2.1.3.1	Incentivar que el profesorado con perfil idóneo participe en la generación, desarrollo y consolidación de los PE de Posgrado			\$0	\$0
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
2.1.3.1.1	Porcentaje de PE de posgrado con acreditación internacional	DGP	4.44%	\$0	\$0
LA 2.1.3.2	Desarrollar el plan de mejora para los PE de Posgrado			\$0	\$4,500
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
2.1.3.0.1	Porcentaje de programas evaluables reconocidos por su calidad por el PNPC	DGP	45.23%	\$0	\$4,500
2.1.3.2.1	Porcentaje de PE de posgrado con plan de desarrollo (plan de mejoras) con asignación presupuestal	DGP	20%		
LA 2.1.3.3	Propiciar la generación de programas educativos de posgrado en línea			\$0	\$9,000
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
2.1.3.3.1	Número de PE de posgrado con modalidad en línea	DGP	2	\$0	\$9,000
E 2.1.4	Promover la obtención del perfil idóneo del personal académico a través del cumplimiento de los criterios para generar investigación científica de calidad			\$0	\$0
LA 2.1.4.1	Desarrollar la propuesta de lineamientos o definición de perfil idóneo del personal académico en el ámbito de la investigación			\$0	\$0
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
2.1.4.0.1	Número de PTC que adquieren el perfil idóneo para generar investigación científica de calidad	DIGEDPA	161	\$0	\$0
2.1.4.1.1	Número de lineamientos para delimitar la idoneidad del perfil del personal académico en el ámbito de la investigación	CGI	1		

Extensión Universitaria				Total presupuestado	
				Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
OS 3	Lograr la pertinencia en los procesos de extensión-vinculación			\$5,779,135	\$2,413,267
OE 3.1	Fortalecer proyectos de colaboración entre universidad-sociedad-empresa orientados a la extensión-vinculación con los sectores de la sociedad			\$5,779,135	\$2,413,267
E 3.1.1	Asegurar el incremento en el número de proyectos de investigación aplicada para el desarrollo de LGAC y la vinculación de CA			\$550,795	\$371,727
LA 3.1.1.1	Generar incremento en la colaboración para la planeación y gestión de programas y proyectos que requieren recursos de TI de la Institución			\$6,000	\$179,281
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
3.1.1.0.4	Porcentaje de planteles de NS que cuentan con un Comité de Extensión	CGE	100%		
3.1.1.0.5	Número de investigaciones asociadas al desarrollo de las LGAC del CA vinculados a la cultura física	DGCFD	3	\$6,000	\$179,281
3.1.1.1.1	Número de programas y proyectos de extensión - vinculación que incorporan recursos TI asesorados	CGE	3		
LA 3.1.1.2	Difundir los servicios profesionales de vinculación que ofrece la Institución a las micro y pequeñas empresas			\$0	\$0
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
3.1.1.0.2	Número de CA que se involucran en acciones de vinculación y/o prestación de servicios profesionales brindados a las Micro y Pequeñas Empresas	DGV	9		
3.1.1.2.1	Número de estudiantes de NS incorporados en espacios laborales de medio tiempo	DGV	30	\$0	\$0
3.1.1.2.2	Número de servicios contratados por las Micro y Pequeñas Empresas	DGV	25		

3.1.1.2.3	Número de estudiantes de NS incorporados en la prestación de servicios profesionales de vinculación	DGV	45		
3.1.1.2.4	Número de personal docente y administrativo de NS incorporados en la prestación de servicios profesionales de vinculación	DGV	12		
<b>LA 3.1.1.3</b>	<b>Certificar las competencias laborales de las personas para fortalecer su desarrollo laboral</b>			<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
3.1.0.0.2	Número de empresas atendidas bajo el Modelo de la Aceleradora Empresarial UCOL	DGV	3		
3.1.1.3.1	Número de certificados de competencia laboral emitidos a través de la Entidad de Certificación y Evaluación de la Universidad	DGV	70		
3.1.1.3.2	Número de Centros de Evaluación acreditados por la Entidad de Certificación y Evaluación de la Universidad	DGV	6	\$0	\$0
3.1.1.3.3	Número de Evaluadores Independientes acreditados por la Entidad de Certificación y Evaluación de la Universidad	DGV	33		
<b>LA 3.1.1.4</b>	<b>Difundir el Programa de Desarrollo Sostenible entre los planteles de NS</b>			<b>\$5,000</b>	<b>\$3,000</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
3.1.1.4.1	Porcentaje de planteles de NS que participan en el Programa de Desarrollo Sostenible	DGV	13.33%		
3.1.1.4.2	Número de beneficiarios atendidos a través del Programa de Desarrollo Sostenible	DGV	60	\$5,000	\$3,000

LA 3.1.1.5 Asesorar a emprendedores para el desarrollo de negocios				\$1,000	\$0
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
3.1.1.5.1	Número de capacitaciones especializadas impartidas por la DGICE con actores y sectores de la sociedad en materia de innovación y Emprendimiento	DGICE	34	\$1,000	\$0
LA 3.1.1.6 Capacitar en materia de innovación y emprendimiento con actores y sectores de la sociedad				\$7,000	\$0
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
3.1.1.0.3	Número de acciones asociadas al desarrollo de las LGAC en materia de innovación y emprendimiento	DGICE	3		
3.1.1.6.1	Número de cursos especializados impartidos por la DGICE con actores y sectores de la sociedad en materia de innovación y emprendimiento	DGICE	10	\$7,000	\$0
LA 3.1.1.7 Ejecutar procesos de incubación en coordinación con los organismos empresariales				\$0	\$0
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
3.1.1.7.1	Número de emprendimientos externos atendidos a través de la incubadora de empresas de la Universidad de Colima	DGICE	30	\$0	\$0
LA 3.1.1.8 Desarrollar acciones culturales de diálogo en comunidades vulnerables				\$0	\$0
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
3.1.0.0.3	Número de artistas y gestores culturales universitarios involucrados en acciones que favorecen diálogos con sectores en desventaja de la sociedad a través de la cultura	DGDC	130		
3.1.1.8.1	Porcentaje de acciones culturales de diálogo en comunidades vulnerables para el desarrollo de las manifestaciones artísticas y expresiones culturales	DGDC	15.09%	\$0	\$0

<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>LA 3.1.1.9</b>	<b>Actualizar los convenios de vinculación con los sectores de la sociedad</b>			<b>\$5,000</b>	<b>\$0</b>
<b>3.1.1.0.1</b>	Número de proyectos de investigación aplicada y desarrollo en los sectores de la sociedad, afines a las LGAC y la vinculación de CA	DGV	10	\$5,000	\$0
<b>3.1.1.9.1</b>	Número de convenios vigentes que establecen actividades de vinculación con los sectores de la sociedad	DGV	25		
<b>LA 3.1.1.10</b>	<b>Crear alianzas con instancias estatales, nacionales y extranjeras, líderes en innovación y emprendimiento.</b>			<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>3.1.1.10.1</b>	Número de convenios formalizados con los sectores productivo, público y social en materia de Innovación y Emprendimiento	DGICE	80	\$	\$0
<b>LA 3.1.1.11</b>	<b>Crear alianzas que estimulen la participación de los sectores sociales y productivos en la oferta cultural universitaria</b>			<b>\$184,000</b>	<b>\$0</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>3.1.1.11.1</b>	Número de convenios formalizados para el desarrollo cultural de los sectores sociales y productivos	DGDC	50	\$184,000	\$0
<b>LA 3.1.1.12</b>	<b>Ampliar las alianzas estratégicas nacionales e internacionales, con los sectores públicos, privados y organizaciones de la sociedad civil</b>			<b>\$117,000</b>	<b>\$3,500</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>3.1.0.0.4</b>	Número de proyectos de vinculación que atiendan necesidades específicas de las organizaciones de la sociedad civil (ONG, IAPS, AC)	CUBI	13	\$117,000	\$3,500

3.1.1.12.1	Número de convenios de colaboración en materia ambiental e intercultural	CEUGEA	11		
<b>LA 3.1.1.13</b>	<b>Gestionar alianzas estratégicas para el intercambio de buenas prácticas interculturales</b>			<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
3.1.1.13.1	Número de convenios con empresas de origen extranjero ubicadas dentro o fuera del país, para ofrecer prácticas académicas con un componente internacional y/o intercultural	DGRICA	9	\$0	\$0
<b>LA 3.1.1.14</b>	<b>Incentivar la promoción de las publicaciones en materia de cultura ambiental</b>			<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
3.1.1.14.1	Número de publicaciones en temas ambientales de la UdeC	CEUGEA	6	\$0	\$0
<b>LA 3.1.1.15</b>	<b>Elaborar campañas de difusión de la cultura ambiental hacia el interior y exterior de la Universidad de Colima para concientizar actitudes y valores empáticos con el planeta</b>			<b>\$119,895</b>	<b>\$109,000</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
3.1.1.15.1	Número de campañas de difusión de la cultura ambiental	CEUGEA	6	\$119,895	\$109,000
3.1.1.15.2	Número de campañas de acopio y separación de residuos	CUBI	6		
<b>LA 3.1.1.16</b>	<b>Involucrar a la comunidad universitaria en las diversas acciones de gestión ambiental</b>			<b>\$101,400</b>	<b>\$75,146</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
3.1.1.16.1	Número de estudiantes que participan en las diversas acciones de gestión ambiental	CEUGEA	700	\$101,400	\$75,146
3.1.1.16.2	Número de trabajadoras y trabajadores universitarios que participan en las diversas acciones de gestión ambiental	CEUGEA	150		

<b>LA 3.1.1.17</b>	<b>Desarrollar acciones que abonan a la generación de la competencia intercultural</b>			<b>\$4,500</b>	<b>\$1,800</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>3.1.1.17.1</b>	Número de actividades que abonan a la competencia intercultural como parte de la internacionalización en casa	DGRICA	6	\$4,500	\$1,800
<b>E 3.1.2</b>	<b>Asegurar la remodelación, rehabilitación y equipamiento de los espacios para el desarrollo de actividades deportivas, culturales y museísticas</b>			<b>\$104,175</b>	<b>\$303,000</b>
<b>LA 3.1.2.1</b>	<b>Generar las condiciones que garanticen la operatividad de los espacios para el desarrollo de las actividades culturales, deportivas y museísticas</b>			<b>\$104,175</b>	<b>\$303,000</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>3.1.2.0.1</b>	Porcentaje de espacios para el desarrollo de actividades deportivas rehabilitados	DGCFD	75.75%	\$104,175	\$303,000
<b>3.1.2.0.2</b>	Porcentaje de teatros y espacios alternativos para el desarrollo de actividades culturales rehabilitados	DGDC	66.66%		
<b>3.1.2.0.3</b>	Porcentaje de espacios museísticos rehabilitados	DGPC	71.11%		
<b>3.1.2.1.1</b>	Porcentaje de espacios para el desarrollo de actividades deportivas equipados	DGCFD	42.42%		
<b>3.1.2.1.2</b>	Porcentaje de teatros y espacios alternativos para el desarrollo de actividades culturales equipados	DGDC	66.66%		
<b>3.1.2.1.3</b>	Porcentaje de espacios museísticos equipados	DGPC	71.11%		

<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>E 3.1.3</b>	<b>Generar el instrumento de evaluación a los programas de extensión- vinculación, eventos, exposiciones para conocer la satisfacción en públicos y estudiantes</b>			<b>\$4,992,575</b>	<b>\$1,735,540</b>
<b>LA 3.1.3.1</b>	<b>Ejecutar el programa de fomento a la innovación y cultura emprendedora en NMS y NS</b>			<b>\$29,500</b>	<b>\$11,600</b>
<b>3.1.3.0.2</b>	Porcentaje de satisfacción de estudiantes de NMS que participan en actividades de innovación y emprendimiento	DGICE	33.94%		
<b>3.1.3.0.3</b>	Porcentaje de satisfacción de estudiantes de NS que participan en actividades de innovación y emprendimiento	DGICE	18.99%	\$29,500	\$11,600
<b>3.1.3.1.1</b>	Porcentaje de estudiantes de NMS que participan en actividades de innovación y emprendimiento	DGICE	5.99%		
<b>3.1.3.1.2</b>	Porcentaje de estudiantes de NS que participan en actividades de innovación y emprendimiento	DGICE	23%		
<b>LA 3.1.3.2</b>	<b>Incentivar la participación de docentes de NS y NMS que imparten clases afines a la Innovación y Emprendimiento en acciones/ actividades ofertadas por la DGICE</b>			<b>\$24,500</b>	<b>\$0</b>
<b>3.1.3.2.1</b>	Porcentaje de docentes de NS que imparten clases afines a la Innovación y emprendimiento y tiene participación en actividades de la DGICE	DGICE	4.99%		
<b>3.1.3.2.2</b>	Porcentaje de docentes de NMS que imparten clases afines a la Innovación y emprendimiento y tiene participación en actividades de la DGICE	DGICE	4.99%	\$24,500	\$0

LA 3.1.3.3 Incentivar la participación de los estudiantes de NMS y NS al programa de acreditación deportiva				\$31,100	\$234,000
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
3.1.3.0.4	Porcentaje de satisfacción de los practicantes de actividades deportivas	DGCFD	74.28%		
3.1.3.3.1	Porcentaje de estudiantes de NMS incorporados al programa de acreditación deportiva	DGCFD	53%	\$31,100	\$234,000
3.1.3.3.2	Porcentaje de estudiantes de NS incorporados al programa de acreditación deportiva	DGCFD	33%		
LA 3.1.3.4 Incentivar la participación de trabajadores universitarios en el programa de Intervención Educativa de Terapia Física Ocupacional				\$0	\$0
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
3.1.3.4.1	Porcentaje de trabajadores universitarios atendidos mediante el Programa de Intervención Educativa de Terapia Física Ocupacional (PIETFO)	DGCFD	33.33%	\$0	\$0
LA 3.1.3.5 Ampliar la participación de los estudiantes de NMS y NS en las actividades culturales				\$353,721	\$121,300
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
3.0.0.0.3	Número de asistentes a actividades desarrolladas en la red museos universitarios	DGPC	10,000		
3.1.3.0.5	Porcentaje de satisfacción de públicos de programas culturales	DGDC	95%		
3.1.3.0.7	Número de exposiciones anuales realizadas	DGPC	30	\$353,721	\$121,300
3.1.3.0.8	Porcentaje de eventos de la oferta cultural de la DGPC (Red de museos) realizados conforme a la planeación	DGPC	85.11%		

<b>3.1.3.0.9</b>	Porcentaje de satisfacción de públicos en los programas expositivos desarrollados en la red de museos universitarios	DGPC	85%		
<b>3.1.3.5.1</b>	Porcentaje de estudiantes de NMS participando en actividades culturales	DGDC	44.99%		
<b>3.1.3.5.2</b>	Porcentaje de estudiantes de NS participando en actividades culturales	DGDC	34.99%		
<b>LA 3.1.3.6</b>	<b>Diversificar los canales de distribución y contenido de los eventos de patrimonio cultural entre la comunidad universitaria de NMS y NS</b>			<b>\$22,200</b>	<b>\$4,200</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>3.1.3.6.1</b>	Número de estudiantes de NMS que asisten a eventos de patrimonio cultural	DGPC	3,750	\$22,200	\$4,200
<b>3.1.3.6.2</b>	Número de estudiantes de NS que asisten a eventos de patrimonio cultural	DGPC	3,000		
<b>LA 3.1.3.7</b>	<b>Desarrollar estrategias para la detección de necesidades o intereses de la sociedad en materia de innovación y emprendimiento</b>			<b>\$83,345</b>	<b>\$500</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>3.0.0.0.1</b>	Número de procesos de extensión - vinculación creados o modificados para atender las necesidades del entorno	CGE	3	\$83,345	\$500
<b>3.1.0.0.1</b>	Número de proyectos de vinculación que atiendan necesidades específicas del sector público y empresarial	DGV	20		
<b>3.1.3.7.1</b>	Número de estudios de mercado implementados para la detección de necesidades o intereses de la sociedad en materia de innovación y emprendimiento	DGICE	3		

<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>LA 3.1.3.8</b>	<b>Desarrollar estrategias e instrumentos para la detección de necesidades o intereses de la sociedad en materia de patrimonio cultural</b>			<b>\$3,104</b>	<b>\$0</b>
<b>3.1.3.8.1</b>	Número de diagnósticos realizados para la detección de necesidades o intereses de la sociedad en materia de patrimonio cultural	DGPC	6	\$3,104	\$0
<b>LA 3.1.3.9</b>	<b>Propiciar la participación de los universitarios en actividades de formación profesional del gestor de vinculación</b>			<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>3.1.3.9.1</b>	Número de actividades de formación profesional del gestor de vinculación	DGV	4	\$	\$0
<b>LA 3.1.3.10</b>	<b>Ejecutar el programa de capacitación para gestores de la innovación y emprendimiento</b>			<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>3.1.3.10.1</b>	Porcentaje de personal de la DGICE capacitado en materia de innovación y emprendimiento	DGICE	44.44%	\$0	\$0
<b>LA 3.1.3.11</b>	<b>Mejorar la profesionalización del personal adscrito a la dependencia en temas de patrimonio cultural</b>			<b>\$15,000</b>	<b>\$0</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>3.1.3.11.1</b>	Porcentaje de personal de la DGPC capacitado en temas de Patrimonio Cultural	DGPC	50%	\$15,000	\$0

LA 3.1.3.12	Capacitar en materia de género al personal involucrado en el diseño e implementación de las acciones de extensión-vinculación			\$0	\$1,500
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
3.1.3.12.1	Porcentaje de personal adscrito a la CGE y sus Direcciones Generales capacitado en materia de género	CUPIEG	41.93%	\$0	\$1,500
LA 3.1.3.13	Desarrollar acciones de extensión-vinculación con enfoque de género que promuevan de manera intencionada la participación igualitaria de mujeres y hombres			\$15,500	\$14,800
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
3.1.3.13.1	Número de acciones de extensión-vinculación con enfoque de género que promueven de manera intencionada la participación igualitaria de mujeres y hombres	CUPIEG	29	\$15,500	\$14,800
LA 3.1.3.14	Desarrollar estrategias para los procesos deportivos sistematizados operando en entornos digitales			\$0	\$15,000
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
3.1.3.14.1	Número de procesos deportivos sistematizados operando en entornos digitales	DGCFD	2	\$0	\$15,000
LA 3.1.3.15	Difundir las actividades de extensión y vinculación al interior y exterior de la Universidad			\$4,414,605	\$1,332,640
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
3.0.0.0.2	Número de beneficiarios de la oferta cultural universitaria	DGDC	35,000		
3.1.3.0.1	Número de programas de extensión - vinculación evaluados	CGE	3	\$4,414,605	\$1,332,640
3.1.3.0.6	Porcentaje de eventos de la oferta cultural realizados conforme al plan de eventos de la agenda cultural	DGDC	95.11%		

<b>3.1.3.15.1</b>	Número de campañas de comunicación de vinculación al interior y exterior de la universidad	CGCS	3		
<b>3.1.3.15.2</b>	Número de campañas de comunicación para fortalecer la identidad universitaria	CGCS	3		
<b>3.1.3.15.3</b>	Número de campañas de difusión de cultura y deportes	CGCS	3		
<b>3.1.3.15.4</b>	Número de campañas para la promoción de la lectura y el libro	CGCS	3		
<b>E 3.1.4</b>	<b>Implementar los instrumentos normativos adecuados para la optimización de los procesos de colaboración e n la vinculación universidad-sociedad-empresa</b>			<b>\$131,590</b>	<b>\$3,000</b>
<b>LA 3.1.4.1</b>	<b>Formalizar los procesos para la transferencia de tecnología y conocimiento en la Institución</b>			<b>\$150</b>	<b>\$0</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>3.1.4.0.1</b>	Número de instrumentos normativos diseñados que faciliten los procesos de vinculación	DGV	4		
<b>3.1.4.1.1</b>	Número de procesos para la formalización de la transferencia de tecnología y conocimiento	DGV	20	\$150	\$0
<b>3.1.4.1.2</b>	Porcentaje de investigadores/as y docentes que realizan transferencia de tecnología	DGV	39.72%		
<b>LA 3.1.4.2</b>	<b>Transferir los modelos de incubación con los sectores social y productivo a través de la incubadora de Empresas.</b>			<b>\$131,440</b>	<b>\$3,000</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>3.1.4.2.1</b>	Número de emprendimientos internos atendidos a través de la incubadora de empresas de la Universidad de Colima	DGICE	3	\$131,440	\$3,000

LA 3.1.4.3	Desarrollar proyectos de actualización de normativas institucionales referentes a los procesos de innovación, desarrollo tecnológico y protección de la propiedad intelectual, para su alineación a la legislación federal actual			\$0	\$0
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
3.1.4.0.2	Número de instrumentos para la organización de la información de los procesos culturales que involucran a sectores sociales, diseñados	DGDC	2		
3.1.4.3.1	Número de proyectos de actualización de normativas institucionales alineadas con la legislación federal concerniente a los procesos de innovación, desarrollo tecnológico y protección de la propiedad intelectual	DGV	4	\$0	\$0

Gobernanza Institucional				Total presupuestado	
				Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
OS 4	Lograr un mejor desempeño en el cumplimiento de las funciones de la gobernanza institucional			\$17,919,322	\$21,519,545
OE 4.1	Fortalecer los procesos para el desarrollo eficiente y eficaz de la gobernanza institucional			\$17,919,322	\$21,519,545
E 4.1.1	Fomentar la participación colegiada de la comunidad universitaria en el desarrollo de la planeación institucional			\$469,670	\$1,042,641
LA 4.1.1.1	Coordinar a los planteles y dependencias en la apropiación de los compromisos institucionales de planeación			\$318,670	\$315,100
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
4.1.1.0.1	Porcentaje de planteles y dependencias con Programas de Desarrollo operando	CPDI	100%		
4.1.1.0.2	Porcentaje de planteles y dependencias con Programa Operativo Anual elaborados	CPDI	100%		
4.1.1.0.3	Porcentaje de planteles y dependencias con reportes de seguimiento de Programa Operativo Anual	CPDI	100%		
4.1.1.0.4	Porcentaje de Reportes de Oficialización emitidos a través del llenado de Formatos 911 y 912	CPDI	100%	\$318,670	\$315,100
4.1.1.1.1	Porcentaje de titulares de plantel o dependencia capacitados en los compromisos de la planeación institucional	CPDI	100%		
4.1.1.1.2	Porcentaje de planteles y dependencias que presentan resultados de la gestión	CPDI	100%		
LA 4.1.1.2	Reforzar el diálogo, reflexión y participación de la comunidad universitaria en materia de sustentabilidad			\$6,000	\$53,300
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
4.1.1.2.1	Número de actividades en materia de sustentabilidad en las que participa la comunidad universitaria	CEUGEA	15	\$6,000	\$53,300

<b>LA 4.1.1.3</b>	<b>Difundir de manera adecuada la planeación institucional para su apropiación por parte de la comunidad universitaria</b>			<b>\$145,000</b>	<b>\$674,241</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
4.1.1.3.1	Número de campañas de comunicación para difundir y socializar los resultados de gestión	CGCS	3	\$145,000	\$674,241
4.1.1.3.2	Número de campañas de difusión interna y externa del quehacer institucional	CGCS	3		
<b>E 4.1.2</b>	<b>Garantizar una infraestructura física y tecnológica institucional apropiada, para la atención de la demanda, en un marco de austeridad y racionalidad</b>			<b>\$4,154,886</b>	<b>\$5,572,239</b>
<b>LA 4.1.2.1</b>	<b>Gestionar recursos para rehabilitación de espacios y para el equipamiento universitario</b>			<b>\$1,280,000</b>	<b>\$1,178,950</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
4.1.2.0.1	Porcentaje de planteles que disponen de infraestructura suficiente y adecuada	DGRM	94.02%	\$1,280,000	\$1,178,950
4.1.2.0.2	Porcentaje de edificios administrativos que disponen de infraestructura suficiente y adecuada	DGRM	85.71%		
4.1.2.1.1	Porcentaje de planteles de nivel medio superior con infraestructura rehabilitada	DGRM	18.91%		
4.1.2.1.2	Porcentaje de planteles de nivel superior con infraestructura rehabilitada	DGRM	53.33%		
4.1.2.1.3	Porcentaje de dependencias universitarias con infraestructura rehabilitada	DGRM	10.86%		
4.1.2.1.4	Porcentaje de planteles de nivel superior que reciben equipamiento	DGRM	16.66%		
4.1.2.1.5	Porcentaje de planteles de nivel medio superior que reciben equipamiento	DGRM	8.10%		
4.1.2.1.6	Porcentaje de dependencias universitarias que reciben equipamiento	DGRM	8.69%		

<b>LA 4.1.2.2</b>	<b>Desarrollar proyectos de manejo sustentable optimizando el uso de los recursos: entorno e infraestructura, energía eléctrica y cambio climático, agua, transporte y movilidad, desperdicio y manejo integral de residuos</b>			<b>\$268,545</b>	<b>\$366,410</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
4.1.2.2.1	Porcentaje del cumplimiento de las acciones del Plan de Austeridad y Racionalidad Presupuestal: entorno e infraestructura, energía eléctrica y cambio climático, agua, transporte y movilidad, desperdicio y manejo integral de residuos	CEUGEA	11.11%	\$268,545	\$366,410
<b>LA 4.1.2.3</b>	<b>Fortalecer la infraestructura de TI institucional que dé soporte a la educación presencial y en línea</b>			<b>\$2,606,341</b>	<b>\$4,026,879</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
4.1.2.0.3	Número de acciones para el fortalecimiento de la conectividad y la infraestructura de TIC	DIGESET	21		
4.1.2.3.1	Número de acciones para el fortalecimiento de la infraestructura de TI institucional y de la educación en línea	DIGESET	15	\$2,606,341	\$4,026,879
<b>E 4.1.3</b>	<b>Asegurar el desarrollo de los procesos del ciclo de vida laboral del personal universitario: ingreso, permanencia, desarrollo y separación; acorde a los requerimientos de pertinencia y calidad Institucional y que disminuyan las brechas de desigualdad de género</b>			<b>\$613,090</b>	<b>\$97,700</b>
<b>LA 4.1.3.1</b>	<b>Incorporar personal calificado que garantice la calidad de las funciones institucionales y los derechos de los trabajadores y trabajadoras</b>			<b>\$9,200</b>	<b>\$0</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
4.1.3.1.1	Porcentaje de personal incorporado bajo los lineamientos actualizados	DGRH	100%	\$9,200	\$0

<b>LA 4.1.3.2</b>	<b>Retener personal calificado que garantice la calidad de las funciones institucionales y los derechos de los trabajadores y trabajadoras</b>			<b>\$39,750</b>	<b>\$0</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
4.1.3.2.1	Porcentaje de personal retenido	DGRH	100%	\$39,750	\$0
<b>LA 4.1.3.3</b>	<b>Desarrollar la capacitación del personal de las categorías administrativas: secretarial y de servicios generales que garantice la calidad de las funciones institucionales y los derechos de las y los trabajadores</b>			<b>\$516,380</b>	<b>\$72,700</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
4.1.3.0.1	Porcentaje de procesos de ciclo de vida laboral actualizados	DGRH	80%		
4.1.3.3.1	Porcentaje de personal capacitado de las categorías administrativas: secretarial y de servicios generales	DGRH	31.96%	\$516,380	\$72,700
<b>LA 4.1.3.4</b>	<b>Desarrollar estrategias adecuadas para la atención al problema estructural de jubilaciones y pensiones de la Institución</b>			<b>\$6,000</b>	<b>\$25,000</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
4.1.3.4.1	Número de estudios actuariales realizados	DGRH	2	\$6,000	\$25,000
<b>LA 4.1.3.5</b>	<b>Desarrollar estrategias adecuadas para la atención al problema estructural de la desacademización de la Institución</b>			<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
4.1.3.5.1	Porcentaje de plazas de personal docente de tiempo completo (PTC) de nivel superior con perfil requerido en los PE que se contratan para atender la desacademización	DGRH	50%	\$0	\$0

<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>LA 4.1.3.6</b>	<b>Actualizar la estructura organizacional basada en la normativa Institucional</b>			<b>\$41,760</b>	<b>\$0</b>
4.1.3.6.1	Porcentaje de acciones implementadas para lograr una estructura orgánica institucional actualizada	DGRH	75%	\$41,760	\$0
<b>E 4.1.4</b>	<b>Aumentar los ingresos económicos a través del aumento de montos y fuentes de financiamiento</b>			<b>\$180,202</b>	<b>\$147,650</b>
<b>LA 4.1.4.1</b>	<b>Captar el recurso federal y estatal (U006) autorizado a la Universidad de Colima para el funcionamiento institucional</b>			<b>\$0</b>	<b>\$61,000</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
4.1.4.1.1	Porcentaje de recursos federal y estatal (U006) recibidos para el funcionamiento institucional	Tesorería	100%	\$0	\$61,000
<b>LA 4.1.4.2</b>	<b>Atender las convocatorias de programas presupuestarios sujetos a reglas de operación</b>			<b>\$7,550</b>	<b>\$9,650</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
4.1.4.2.1	Porcentaje de convocatorias de programas presupuestarios sujetos a reglas de operación atendidos por la Institución	Tesorería	95%	\$7,550	\$9,650
<b>LA 4.1.4.3</b>	<b>Incrementar la generación de recursos propios</b>			<b>\$107,652</b>	<b>\$77,000</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
4.1.4.0.1	Tasa de incremento de los ingresos económicos del total de fuentes de financiamiento	Tesorería	6%	\$107,652	\$77,000
4.1.4.3.1	Porcentaje de generación de recursos propios sobre los presupuestados	Tesorería	95.99%		

<b>LA 4.1.4.4 Captar recursos federales autorizados a la Universidad de Colima</b>				<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
4.1.4.4.1	Porcentaje de recursos financieros del gobierno federal recibidos en tiempo	Tesorería	100%	\$0	\$0
<b>LA 4.1.4.5 Captar recursos estatales autorizados a la Universidad de Colima</b>				<b>\$65,000</b>	<b>\$0</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
4.1.4.5.1	Porcentaje de recursos financieros del gobierno estatal recibidos en tiempo	Tesorería	100%	\$65,000	\$0
<b>E 4.1.5 Garantizar las funciones de los comités o comisiones correspondientes para la formalización de documentos normativos</b>				<b>\$1,219,688</b>	<b>\$455,690</b>
<b>LA 4.1.5.1 Diseñar estrategias para el desarrollo, actualización e integración permanente de los sistemas de información de la Institución</b>				<b>\$86,450</b>	<b>\$100,000</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
4.1.5.1.1	Número de flujos de información para implementar una arquitectura de información institucional	CGTI	3	\$86,450	\$100,000
<b>LA 4.1.5.2 Formalizar los procesos normativos de internacionalización</b>				<b>\$45,500</b>	<b>\$1,500</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
4.1.5.2.1	Número de convenios nuevos de cooperación académica y científica operando	DGRICA	45	\$45,500	\$1,500
4.1.5.2.2	Número de convenios multilaterales de cooperación internacional operando	DGRICA	24		
4.1.5.2.3	Número de convenios para el desarrollo de Programas de doble grado	DGRICA	24		
4.1.5.2.4	Número de documentos que integran lineamientos para el desarrollo de procesos de internacionalización	DGRICA	4		

<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
<b>LA 4.1.5.3</b>	<b>Formalizar documentos normativos orientados a la promoción del desarrollo sostenible dentro de los espacios universitarios</b>			<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
4.1.5.3.1	Número de documentos normativos a favor del desarrollo sostenible	CEUGEA	5	\$0	\$0
<b>LA 4.1.5.4</b>	<b>Establecer mecanismos institucionales para la reducción de la huella ecológica</b>			<b>\$49,300</b>	<b>\$46,800</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
4.1.5.4.1	Número de mecanismos de control interno para reducir la huella ecológica generada	CEUGEA	6	\$49,300	\$46,800
<b>LA 4.1.5.5</b>	<b>Actualizar los procesos de gestión de la CGAF y sus dependencias con base en la normativa correspondiente</b>			<b>\$17,700</b>	<b>\$45,300</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
4.0.0.0.1	Porcentaje de estrategias implementadas para mejorar el desempeño organizacional	CGAF	75%	\$17,700	\$45,300
4.1.5.5.1	Número de procesos de gestión elaborados y actualizados de la CGAF	CGAF	20		
<b>LA 4.1.5.6</b>	<b>Desarrollar propuestas con perspectiva de género para la elaboración o modificación de la normativa universitaria</b>			<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
4.1.5.6.1	Número de acciones con perspectiva de género en la normativa institucional	CUPIEG	2	\$0	\$0
<b>LA 4.1.5.7</b>	<b>Adecuar la normativa que otorgue certeza a los procesos de gestión administrativa y financiera</b>			<b>\$898,400</b>	<b>\$0</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
4.1.0.0.1	Porcentaje de procesos adecuados y documentados para la gobernanza institucional	CGAF	81.81%	\$898,400	\$0

4.1.5.0.1	Porcentaje de documentos normativos formalizados	SG	75%		
4.1.5.7.1	Número de documentos normativos para los procesos de gestión administrativa y financiera	CGAF	9		
<b>LA 4.1.5.8</b>	<b>Propiciar el cumplimiento del número de sesiones mínimas por año establecidas en la Ley Orgánica de la Universidad de Colima</b>			<b>\$0</b>	<b>\$11,400</b>
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
4.1.5.8.1	Número de sesiones verificadas	SG	12	\$0	\$11,400
<b>LA 4.1.5.9</b>	<b>Velar por la actualización permanente de los miembros de los Consejos Técnicos conforme a lo dispuesto en la normativa universitaria</b>			<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
4.1.5.9.1	Porcentaje de Consejos Técnicos Actualizados	SG	100%	\$0	\$0
<b>LA 4.1.5.10</b>	<b>Coordinar a las unidades organizacionales en el funcionamiento del Sistema Universitario de Archivos</b>			<b>\$122,338</b>	<b>\$250,690</b>
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
4.1.5.10.1	Porcentaje de unidades organizacionales y sus dependientes que aplican el Sistema Universitario de Archivos SUA	SG	100%	\$122,338	\$250,690
<b>E 4.1.6</b>	<b>Fomentar de manera eficiente la automatización de los procesos de gestión institucional en línea que atienden las necesidades de información</b>			<b>\$3,700</b>	<b>\$18,500</b>
<b>LA 4.1.6.1</b>	<b>Establecer un marco normativo para la gestión y aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación en el desarrollo de las funciones institucionales</b>			<b>\$3,700</b>	<b>\$18,500</b>
Código	Indicador	Responsable de cumplimiento	Meta 2024	Ingresos propios	Subsidio federal ordinario
4.1.6.0.1	Porcentaje de procesos de gestión automatizados que atienden las necesidades de información	CGAF	43.18%	\$3,700	\$18,500
4.1.6.1.1	Número de acciones para la generación	CGTI	3		

	o actualización de la normativa de seguridad de la información, infraestructura de TI, producción e incorporación de <i>software</i> y formalización del comité de gobernanza de TI institucional				
<b>E 4.1.7</b>	<b>Garantizar el seguimiento financiero a los programas presupuestarios realizando un análisis periódico de control interno</b>			<b>\$9,566,186</b>	<b>\$12,685,216</b>
<b>LA 4.1.7.1</b>	<b>Analizar la información administrativa, financiera y presupuestal que generan los planteles y dependencias de la Institución</b>			<b>\$8,996,412</b>	<b>\$12,453,264</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
4.1.7.0.1	Porcentaje de programas presupuestarios con seguimiento financiero	CGAF	100%	\$8,996,412	\$12,453,264
4.1.7.1.1	Porcentaje de unidades organizacionales revisadas mensualmente	CGAF	100%		
<b>LA 4.1.7.2</b>	<b>Revisar la información administrativa, patrimonial y financiera de las unidades organizacionales</b>			<b>\$424,324</b>	<b>\$116,500</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
4.1.7.2.1	Número de unidades organizacionales revisadas mediante auditorías, visitas de inspección y revisiones	CG	60	\$424,324	\$116,500
<b>LA 4.1.7.3</b>	<b>Atender requerimientos de información por instancias externas e internas que contribuyan a la transparencia y rendición de cuentas institucional</b>			<b>\$145,450</b>	<b>\$115,452</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
4.1.7.3.1	Número de auditorías atendidas de organismos externos fiscalizadores de los recursos recibidos	OAG	12	\$145,450	\$115,452
4.1.7.3.2	Porcentaje de cumplimiento en tiempo y forma en la entrega de información a entes externos	DC	100%		
4.1.7.3.3	Porcentaje de reportes atendidos de actualización de información por instancias internas y externas	DC	100%		

4.1.7.3.4	Porcentaje de cumplimiento de la información pública trimestral determinada por la normativa de transparencia	OAG	100%		
4.1.7.3.5	Porcentaje de UO que contribuyen a la transparencia proactiva	OAG	93.60%		
<b>E 4.1.8</b>	<b>Fortalecer el Sistema de Gestión Integral garantizando el compromiso de pertinencia y mejora continua</b>			<b>\$1,711,900</b>	<b>\$1,499,909</b>
<b>LA 4.1.8.1</b>	<b>Fomentar acciones que fortalezcan la mejora continua de los procesos y servicios de la Institución entre la comunidad universitaria</b>			<b>\$50,900</b>	<b>\$666,199</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
4.1.8.1.1	Porcentaje de la comunidad universitaria que se forma y actualiza en prácticas de calidad y mejora continua	DCI	30%		
4.1.8.1.2	Porcentaje de eficacia en el cumplimiento de políticas de seguridad de la información	DCI	96.36%	\$50,900	\$666,199
4.1.8.1.3	Porcentaje de acciones de mejora continua, realizadas en los procesos	DCI	86%		
<b>LA 4.1.8.2</b>	<b>Consolidar la gestión de calidad en los procesos y servicios de la institución en el marco de la mejora continua institucional</b>			<b>\$9,600</b>	<b>\$111,210</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
4.1.8.0.1	Porcentaje de procesos de nueva incorporación al Sistema de Gestión Integral	DCI	50%		
4.1.8.0.2	Porcentaje de procesos que ampliaron sus alcances e interrelación con otros	DCI	30%		
4.1.8.2.1	Porcentaje de eficacia en el cumplimiento de la información documentada para la operación e integridad de los procesos	DCI	100%	\$9,600	\$111,210
4.1.8.2.2	Porcentaje de procesos que mantienen su certificación con estándares ISO	DCI	100%		
4.1.8.2.3	Porcentaje de eficacia en la realización de auditorías internas y externas en los procesos	DCI	96.36%		

4.1.8.2.4	Porcentaje de atención a las recomendaciones de auditorías internas y externas	DCI	80%		
<b>LA 4.1.8.3</b>	<b>Realizar acciones para determinar el clima laboral necesario para la operación y conformidad de los procesos y servicios que forman parte del SGI</b>			<b>\$7,000</b>	<b>\$13,500</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
4.1.8.3.1	Porcentaje de satisfacción hacia el clima laboral del personal usuario de los procesos y servicios	DCI	91%	\$7,000	\$13,500
<b>LA 4.1.8.4</b>	<b>Realizar acciones de colaboración al interior y exterior de la universidad para fortalecer la optimización de recursos y la presencia institucional</b>			<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
4.1.8.4.1	Porcentaje de acciones de colaboración interinstitucional para la optimización de recursos	DCI	80%	\$0	\$0
<b>LA 4.1.8.5</b>	<b>Alcanzar la adecuada gestión de recursos para implementar y mantener la calidad y mejora continua de la operación y conformidad de los procesos y servicios</b>			<b>\$136,000</b>	<b>\$0</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
4.1.8.5.1	Número de trabajadoras y trabajadores que reciben servicios médicos preventivos	CUBI	575	\$136,000	\$0
<b>LA 4.1.8.6</b>	<b>Desarrollar acciones de mejora continua para la satisfacción de los usuarios que reciben servicios recreativos y de guardería</b>			<b>\$1,508,400</b>	<b>\$709,000</b>
<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable de cumplimiento</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Ingresos propios</b>	<b>Subsidio federal ordinario</b>
4.1.8.6.1	Porcentaje de satisfacción de personas usuarias del servicio de guardería para sus hijos e hijas	CUBI	98%	\$1,508,400	\$709,000
4.1.8.6.2	Porcentaje de satisfacción de personas usuarias que reciben servicios recreativos y educativos en beneficio de sus hijos e hijas	CUBI	93%		

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

---

La implementación de los mecanismos de seguimiento y evaluación proporcionarán evidencia tangible de las acciones realizadas por la Institución en el cumplimiento de sus objetivos y uso eficientes de los recursos, en aras del desarrollo, la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua de la Universidad.

El monitoreo del desempeño institucional se realiza a través del seguimiento de los indicadores de las metas y acciones planteadas en los POA de las UO, permitiendo identificar desviaciones o áreas de oportunidad que puedan requerir ajustes y/o el fortalecimiento en la planeación operativa.

### Seguimiento

Durante esta etapa se obtendrá información del avance de las metas planteadas, mediante las acciones plasmadas; lo que permitirá identificar las áreas de mejora durante la implementación del PTA.

Para ello, la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional requerirá los avances de los indicadores de acuerdo con los periodos establecidos para su medición: trimestral, semestral o anual, y cuyo resultado será publicado en el Sistema Institucional de Indicadores de la Universidad de Colima.

Aunado a lo anterior, tres niveles de responsabilidad se establecieron desde el Plan Institucional de Desarrollo 2022 – 2025, para el monitoreo y seguimiento de los resultados, mismos que a continuación se describen:

- **Contribución:** corresponderá al responsable de este nivel realizar las acciones pertinentes para contribuir y alimentar el avance del cumplimiento del indicador.
- **Cumplimiento:** corresponderá al responsable del cumplimiento del indicador asegurar el logro de la meta y aprobar la contribución presentada por el nivel anterior.
- **Seguimiento:** corresponderá a este nivel, validar la información integrada por los responsables de los niveles anteriores, así como realizar el seguimiento para el logro de los objetivos.

Se han establecido como herramientas del seguimiento institucional los POA de las UO; para ello y de acuerdo con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento de Planeación y Desarrollo Institucional, se realizará dicho seguimiento de manera semestral, en el mes de julio del ejercicio vigente y en enero del siguiente año; los resultados arrojados serán empleados para la evaluación anual, que corresponderá en un primer momento a las UO responsables de cumplimiento realizar un análisis cualitativo y cuantitativo de los indicadores, tomando como base los resultados presentados por las unidades organizacionales contribuidoras.

Los resultados obtenidos del seguimiento semestral serán publicados en el sitio web de cada una de las unidades organizacionales, así como en el portal institucional, disponible en el siguiente enlace: [https://portal.ucol.mx/cpdi/menu\\_uos\\_poa.htm](https://portal.ucol.mx/cpdi/menu_uos_poa.htm)

## **Evaluación y presentación de resultados**

Durante esta etapa, se define la evaluación del ejercicio fiscal, se planean y describen las directrices para el proceso y la calendarización, tanto del monitoreo como de la evaluación del desempeño del ejercicio anual, en cuanto al cumplimiento de las estrategias, líneas de acción, objetivos, indicadores, metas y actividades institucionales.

A través de la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional se llevará a cabo la evaluación del desempeño institucional. En un primer momento esta dependencia deberá verificar la información recopilada durante los seguimientos semestrales del POA y del análisis realizado por cada uno de los responsables de cumplimiento, destacando posibles inconsistencias y asegurando la integridad de los datos informados, garantizando la confiabilidad de la información recopilada que contribuye a la evaluación del PTA.

Una vez concluida la etapa de verificación y el análisis de los resultados alcanzados, presentará al Comité Institucional para la Planeación y Evaluación los resultados de la evaluación anual, y en colaboración con este órgano se analizarán e identificarán las posibles causas, áreas de oportunidad y acciones a emprender en el siguiente ejercicio anual, derivadas de los resultados obtenidos en este proceso, lo que dará como resultado el Programa de Mejora Institucional (PMI). Los resultados de la evaluación del PTA serán publicados a más tardar a los 30 días posteriores a la conclusión de las evaluaciones en el portal SIIUC.

El SIIUC es la herramienta pública que facilita la visualización del desempeño alcanzado y que permite observar el comportamiento de los

indicadores mediante parámetros de semaforización, siendo de la siguiente manera y según corresponda:

- **Verde:** nivel aceptable, cuando el indicador se encuentre un 15% por encima o debajo del valor establecido como meta.
- **Amarillo:** factor de riesgo, cuando el indicador se encuentre entre un 16% y un 25% por encima o debajo del valor establecido como meta.
- **Rojo:** condición desfavorable, cuando el indicador se encuentre en un rango de 25% por encima o debajo del valor establecido como meta.

## SIGLARIO

AC	Asociación Civil
AHMC	Archivo Histórico del Municipio de Colima
ASF	Auditoría Superior de la Federación
CA	Cuerpo Académico
CAC	Cuerpo Académico Consolidado
CAEC	Cuerpo Académico en Consolidación
CAEF	Cuerpo Académico en Formación
CEUGEA	Centro Universitario de Gestión Ambiental
CG	Contraloría General
CGAF	Coordinación General Administrativa y Financiera
CGCS	Coordinación General de Comunicación Social
CGD	Coordinación General de Docencia
CGE	Coordinación General de Extensión
CGI	Coordinación General de Investigación
CGTI	Coordinación General de Tecnologías de la Información
CMIC	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
Conahcyt	Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías

Copaes	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C.
CPDI	Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional
CUBI	Centro Universitario para el Bienestar Integral
CUPIEG	Centro Universitario para la Igualdad y los Estudios de Género
DC	Dirección de Contaduría
DCI	Dirección de Calidad Institucional
DGCFD	Dirección General de Cultura Física y Deporte
DGDC	Dirección General de Difusión Cultural
DGEC	Dirección General de Educación Continua
DGEMS	Dirección General de Educación Media Superior
DGES	Dirección General de Educación Superior
DGIC	Dirección General de Investigación Científica
DGICE	Dirección General de Innovación y Cultura Emprendedora
DGITI	Dirección General de Integración de las Tecnologías de Información
DGOEyV	Dirección General de Orientación Educativa y Vocacional

DGP	Dirección General de Posgrado
DGPC	Dirección General de Patrimonio Cultural
DGRED	Dirección General de Recursos Educativos Digitales
DGRH	Dirección General de Recursos Humanos
DGRICA	Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación Académica
DGRM	Dirección General de Recursos Materiales
DGSSyPP	Dirección General de Servicio Social y Práctica Profesional
DGTI	Dirección General de Tecnologías Informacionales
DGV	Dirección General de Vinculación
DIGEDPA	Dirección General de Desarrollo del Personal Académico
DIGESET	Dirección General de Servicios Telemáticos
ECE	Entidad de Certificación y Evaluación
ESDEPED	Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente
FAM	Fondo de Aportaciones Múltiples
FEUC	Federación de Egresados de la Universidad de Colima
IAPS	Institución de Asistencia Privada

Indautor	Instituto Nacional del Derecho de Autor
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
LGAC	Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento
NMS	Nivel Medio Superior
NS	Nivel Superior
OAG	Oficina de Abogacía General
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OSAFIG	Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental
PD	Programa de Desarrollo
PE	Programas Educativos
PIDE	Plan Institucional de Desarrollo
PIETFO	Programa de Intervención Educativa de Terapia Física Ocupacional
PISE	Programa Institucional de Seguimiento a Egresados
PNPC	Padrón Nacional de Posgrados de Calidad
POA	Programa Operativo Anual
PP	Práctica Profesional

PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
PTC	Profesor de Tiempo Completo
SEP	Secretaría de Educación Pública
SG	Secretaría General
SGI	Sistema de Gestión Integral
SIIUC	Sistema Institucional de Indicadores de la Universidad de Colima
SNC	Sistema Nacional de Ciencias
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SNP	Sistema Nacional de Posgrado
SSC	Servicio Social Constitucional
STEM	Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas
SUA	Sistema Universitario de Archivos
REDI	Recursos Educativos Digitales Institucionales
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación
UCOL	Universidad de Colima
UdeC	Universidad de Colima
UO	Unidades Organizacionales

**PERTINENCIA**  
**QUE TRANSFORMA**

